



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2004

VI LEGISLATURA

Núm. 167

COMISIÓN EXTRAORDINARIA DE PRESIDENCIA, GOBIERNO INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL

PRESIDENTE: Excmo. Sr. D. José Manuel Fernández Santiago
Presidente de las Cortes de Castilla y León

Sesión celebrada el día 14 de julio de 2004, en Fuensaldaña

ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia del Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Castilla y León, a petición propia, SC 96-I, para informar a la Comisión sobre:
 - Reunión mantenida el día 7 de julio de 2004 con el Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de la Nación.
-
-

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las once horas treinta y cinco minutos.	3330	Primer punto del Orden del Día. SC 96.	
El Presidente, Sr. Fernández Santiago, abre la sesión y comunica las sustituciones que se han producido.	3330	La Secretaria, Sra. Lafuente Ureta, da lectura al primer punto del Orden del Día.	3330

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Intervención del Sr. Herrera Campo, Presidente de la Junta de Castilla y León, para informar a la Comisión.	3330	En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Otero Pereira (Grupo Mixto).	3345
El Presidente, Sr. Fernández Santiago, abre un turno de intervenciones para los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	3334	Contestación del Sr. Herrera Campo, Presidente de la Junta de Castilla y León.	3348
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Villalba Álvarez (Grupo Socialista).	3334	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Otero Pereira (Grupo Mixto).	3350
Contestación del Sr. Herrera Campo, Presidente de la Junta de Castilla y León.	3338	En turno de dúplica, interviene el Sr. Herrera Campo, Presidente de la Junta de Castilla y León.	3351
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Villalba Álvarez (Grupo Socialista).	3342	En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. De Santiago-Juárez López (Grupo Popular).	3352
En turno de dúplica, interviene el Sr. Herrera Campo, Presidente de la Junta de Castilla y León.	3343	Contestación del Sr. Herrera Campo, Presidente de la Junta de Castilla y León.	3355
		El Presidente, Sr. Fernández Santiago, levanta la sesión.	3356
		Se levanta la sesión a las catorce horas cinco minutos.	3356

[Se inicia la sesión a las once horas treinta y cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Señorías, gracias. Se abre la sesión. Es esta una sesión extraordinaria de la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial, y comparece, a petición propia, el señor Presidente de la Junta de Castilla y León.

Los Grupos Parlamentarios han comunicado a esta Presidencia dos sustituciones: por el Grupo Parlamentario Popular, la sustitución de José Antonio de Santiago-Juárez, en sustitución de Jesús Encabo Terry, como Portavoz; y por el Grupo Parlamentario Socialista, la sustitución de don Ángel Villalba Álvarez, en sustitución de don Manuel Fuentes Hernández, como Portavoz. ¿Correcto?

Ruego a la señora Secretaria, por favor, dé lectura al único punto del Orden del Día.

EL SEÑOR OTERO PEREIRA: Señor Presidente...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Perdón, sí.

EL SEÑOR OTERO PEREIRA: Hay alguna sustitución más.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): A esta Mesa no ha llegado ninguna sustitución. El Portavoz del Grupo Mixto no se encuentra presente. Si en el momento en que tenga la palabra no está, sería el miembro del Grupo Mixto que esté quien intervendría en nombre del Grupo Parlamentario Mixto. Pero aquí no ha llegado ninguna sustitución a la Mesa. ¿De acuerdo? ¿Sí?

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ: El Grupo Popular comunica tres sustituciones más.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Bien.

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ: Juan José Sanz Vitorio sustituye a Pilar Álvarez, Ángeles Armisen a Roberto Jiménez, y Carlos Fernández Carriedo a Fátima López Placer.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): De acuerdo. ¿Alguna sustitución más? Gracias. Pues reitero: por parte de la señora Secretaria, dé lectura al único punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA (SEÑORA LAFUENTE URETA): **"Comparecencia del excelentísimo señor Presidente de la Junta de Castilla y León, a petición propia, para informar a la Comisión sobre: reunión mantenida el día siete de julio de dos mil cuatro con el excelentísimo señor Presidente del Gobierno de la Nación"**.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): El excelentísimo señor Presidente de la Junta de Castilla y León, don Juan Vicente Herrera.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA (SEÑOR HERRERA CAMPO): Muchas gracias, señor Presidente. Señoras y señores Procuradores, comparezco ante las Cortes de Castilla y León para informar sobre el encuentro mantenido el pasado día siete de julio con el Presidente del Gobierno de la Nación.

El dieciséis de abril pasado, al tiempo de ser investido como nuevo Presidente del Gobierno, remití una carta de felicitación al señor Rodríguez Zapatero en la que le solicitaba, además, una primera reunión para abordar las cuestiones de mayor interés para Castilla y León, así como, en términos más amplios, para toda la España autonómica. Finalmente esa entrevista pudo celebrarse el día siete de julio, y hoy puedo presentar ante

esta Cámara una primera valoración sobre sus contenidos y resultados.

Señorías, acudí al encuentro con el Presidente del Gobierno desde dos presupuestos muy claros:

El primero, la voluntad –ya expresada por mi parte en el reciente Debate de Política General– de mantener con el nuevo Gobierno de España las mejores relaciones institucionales al servicio de los ciudadanos de Castilla y León, apostando por la colaboración desde la base del diálogo, la lealtad y el respeto mutuos, sin renunciar nunca a la firmeza en la defensa de los intereses de la Comunidad, conforme nos corresponde por mandato de las urnas.

El segundo, el deseo de enriquecer la posición que iba a mantener ante el Presidente del Gobierno de la Nación, de forma que reflejase las principales aspiraciones de los distintos Grupos Parlamentarios de las Cortes y de los sectores sociales y económicos de la Comunidad. A tal fin mantuve una serie de reuniones con sus representantes los días previos al siete de julio.

Desde estas dos premisas –voluntad de entendimiento y participación–, decidí presentar al señor Rodríguez Zapatero un documento escrito que reflejara de manera ordenada las principales cuestiones de interés para la Comunidad y nuestras propuestas en torno a ellas; un conjunto de propuestas que considero eran realistas, cercanas y coherentes. Realistas, porque eran y son razonables y concretas, capaces de ser llevadas a la práctica si existe la voluntad política necesaria para ello. Cercanas, porque no se referían ni se refieren a principios abstractos o teóricos, sino que respondían a las más directas aspiraciones y preocupaciones de nuestra sociedad. Coherentes, porque se identifican con posiciones de Comunidad defendidas en esta Cámara –sin ir más lejos en el precitado Debate de Política General del veintinueve de junio pasado– y ante los Gobiernos de España de los últimos años.

El citado documento es conocido por los Grupos Parlamentarios y ha tenido una amplia difusión pública, lo que me permite evitar una enumeración exhaustiva de cada una de las cuestiones que recoge, y, de esta manera, me permite también ceñirme a aquellas que considero más importantes, sin perjuicio de las ampliaciones que planteen los señores Portavoces.

Sí decir y confirmar que el documento fue favorablemente recibido por el Presidente del Gobierno, que estoy seguro, que estoy convencido le ha dedicado ya la lectura detenida que merece. Ello en consonancia con un encuentro que he calificado como cordial, extenso y positivo, lo que reitero hoy aquí, sin perjuicio del plano de las intenciones en el que suelen desarrollarse siempre estos primeros encuentros institucionales. Y es cierto que ambos Presidentes coincidimos en la oportunidad que nuestra tierra tiene de concretar su definitivo impulso de

modernización y el papel y la obligación fundamental que en ello tiene el Gobierno de la Nación.

Entro a continuación a informar sobre las principales cuestiones tratadas en la reunión, siguiendo el mismo esquema del documento entregado, cuyo primer bloque se refirió a las relaciones de cooperación.

Transmití al señor Rodríguez Zapatero nuestra especial valoración de este principio para un mejor servicio a los ciudadanos, y que se refleja en actuaciones tan importantes como la protección civil o la lucha contra los incendios forestales; punto en el que expresé el malestar causado en la Comunidad por las primeras decisiones del Gobierno sobre el futuro de la base del Puerto del Pico.

La potenciación de las conferencias sectoriales, la extensión de las ventanillas únicas empresariales, la posibilidad de mantener operativas dos sedes del Banco de España en Castilla y León y seguir destinando las restantes al servicio público, la colaboración en políticas de innovación, los nuevos planes de excelencia turística, la inmigración o el desarrollo integral del eje del Duero y el área de frontera con Portugal fueron algunos temas comentados en este ámbito.

El Presidente del Gobierno comprometió el desbloqueo de las agendas ministeriales para recibir a los Consejeros de la Junta de Castilla y León, así como anticipó la puesta en marcha el próximo otoño de la anunciada Conferencia de Presidentes, a la que se propondría expresar las bases sobre las que el Gobierno quiere impulsar el proceso de reformas institucionales cuyo debate ha abierto.

Precisamente, en segundo lugar, y dentro del bloque de propuestas institucionales, informé al Presidente del Gobierno de nuestra posición sobre las iniciativas de reforma parcial de la Constitución y los Estatutos de Autonomía, para las que ofrecemos participación activa, pero exigimos unas bases previas que garanticen que aquellos procesos no van a alterar el equilibrio territorial, la igualdad esencial y el consenso que hasta el momento han caracterizado tanto el establecimiento como el desarrollo del modelo constitucional autonómico.

En torno a las actuaciones que Castilla y León estudia para la ampliación de su autogobierno, reiteraré al Presidente las condiciones de suficiencia financiera, mejora en infraestructuras y ampliación de recursos personales y materiales en las que queremos se produzca una futura transferencia de la Administración de Justicia a la Comunidad Autónoma. También informé de la pretensión de la Comunidad de ampliar, dentro del marco legal, sus competencias en materia de gestión de aguas, en particular de la cuenca del Duero.

Entrando ya en un tercer bloque de cuestiones, especial relevancia tuvieron las iniciativas económicas y financieras que presenté en el encuentro.

En materia de financiación autonómica, expresé al Presidente del Gobierno mi coincidencia en la necesidad de abordar, con carácter prioritario, la mejor financiación de aquellas áreas de actividad pública de más directo interés para todos los ciudadanos y en las que en este momento se detectan mayores problemas de financiación.

En este sentido, la financiación sanitaria se está presentando, día a día, con noticias e iniciativas de las distintas áreas institucionales, como un problema común a todas las Administraciones y, en particular, a las Administraciones que más tiempo llevan ejerciendo esta competencia.

Los criterios de evolución del modelo no garantizan la suficiencia financiera de la sanidad pública en la medida en que crecen por debajo de los principales conceptos del gasto sanitario. A este respecto, el Presidente del Gobierno me transmitió su voluntad de otorgar una prioridad máxima a la solución de los déficit actuales de la sanidad y mejorar los mecanismos de financiación sanitaria.

Explicué las circunstancias del traspaso y de la evolución de la sanidad en Castilla y León, así como requerí la necesidad de concretar de inmediato todos los mecanismos previstos en el modelo de financiación, o comprometidos en el programa de gobierno, que complementen la actual financiación sanitaria: fondo de cohesión, fondo para la incapacidad temporal, plan extraordinario de inversiones sanitarias, plan de calidad e igualdad para la mejora del Sistema Nacional de Salud.

Desde luego, el Presidente del Gobierno me reiteró su preocupación prioritaria por esta materia, que quiso expresamente vincular con la puesta en marcha de una nueva política que refuerce, en el área de los servicios sociales la atención a las dependencias, y se mostró conforme en que el criterio de población mayor de sesenta y cinco años siga siendo tenido en cuenta a la hora de valorar los costes de evolución del Sistema Sanitario.

La atención a las dependencias -materia en la que ofrecí la directa coordinación con los planes y programas que en esta materia, y en ejercicio de sus competencias, ejecuta la Junta- forma parte de las políticas de cohesión cuya adecuada financiación constituye la segunda preocupación del Gobierno, según me advirtió su Presidente; posición que nosotros también compartimos.

Castilla y León, de esta manera, sería una de las Comunidades Autónomas más beneficiadas de un próximo fondo de atención a las dependencias que el Gobierno se ha comprometido a constituir de inmediato con una dotación inicial de 1.000 millones de euros.

Pero la cohesión debe traducirse también en equilibrio territorial. Y en este punto indiqué y acordé con el

Presidente del Gobierno que lo más positivo en el caso de Castilla y León sería coordinar al máximo nuestros planes de inversiones territoriales, vinculando todos los planes de referencia territorial del Gobierno Regional, por ejemplo el de Áreas Periféricas, con los que el Gobierno de la Nación pretenda desarrollar, como el llamado Plan Oeste, sin perjuicio de la necesidad de que el Estado hiciera extensivo un tratamiento especial a todas las áreas y provincias de Castilla y León con necesidades de reequilibrio y de desarrollo similares.

Como tercer aspecto prioritario en materia de financiación me interesó, también, poner de manifiesto la importancia que desde Castilla y León otorgamos a la política de inversiones públicas del Estado con cargo a sus Presupuestos, con cargo al Capítulo VI de sus Presupuestos, como factor de desarrollo económico, de equilibrio territorial y de solidaridad, especialmente tras la favorable evolución que las mismas han tenido en nuestra Comunidad en los últimos ocho años.

Explicué detenidamente al Presidente del Gobierno la evolución de las partidas de inversiones con cargo a los Presupuestos Generales del Estado desde mil novecientos noventa y seis, poco más de 400.000.000 de euros, a dos mil cuatro -presupuesto en ejecución-, más de 1.475.000.000 de euros.

El Presidente del Gobierno me expresó su voluntad de mantener la senda creciente... senda creciente de las inversiones de los Presupuestos del Estado como factor de equilibrio territorial, especialmente en todo lo referido al noroeste español.

Una preocupación especial que puse de relieve en esta entrevista se refería al futuro de la financiación europea después de nuestra salida, por efecto natural de crecimiento, de convergencia, como Región Objetivo Uno. A este respecto, el Presidente del Gobierno se manifestó conocedor de las soluciones de periodos transitorios logradas en casos precedentes -como por ejemplo el de Cantabria para el periodo dos mil-dos mil seis-, que permitirían garantizar la consolidación del esfuerzo de desarrollo y convergencia que Castilla y León viene protagonizando como Región Objetivo Uno hasta dos mil siete.

Completando lo anterior, se comentó la posibilidad de habilitar unos recursos estatales dirigidos, preferentemente, a las zonas de la Comunidad que no hayan superado el 75% de la media europea cuando Castilla y León abandone su actual condición de Objetivo Uno.

El Presidente mostró su interés por el desarrollo del Foro de Competitividad Empresarial que propuse a esta Cámara en el pasado Debate del Estado de la Región, apostando por la creación de parques empresariales e industriales, tecnológicos, relacionados con el I+D+i.

Sin detalles concretos, aseguró su intención de localizar en León un Instituto Tecnológico en materia de telecomunicaciones.

Le informé, también, de la marcha del conjunto de proyectos sobre Atapuerca y la evolución humana en Burgos, entre los cuales destacué la especial colaboración convenida para el Centro de Referencia Nacional de Investigación en estas materias.

Una de las cuestiones más vitales para nuestro desarrollo -como son las infraestructuras- tuvieron, como no podía ser de otra forma, un tratamiento preferente. Ante la petición del Presidente del Gobierno de priorizar las mismas, insistí en la necesidad de ejecutar en los términos y plazos previstos el conjunto de infraestructuras del Protocolo Viaria; es un mínimo imprescindible para Castilla y León.

Todo lo demás, incluso el adelanto de la programación dos mil once-dos mil veinte, siempre será bienvenido; pero la Comunidad exige la ejecución de unas obras cuya culminación corregirá definitivamente su histórico déficit de infraestructuras que tanto ha condicionado su desarrollo y progreso.

El Presidente del Gobierno, como, por otra parte, subrayó el Ministro de Administraciones Públicas en su intervención ante los medios de comunicación, asumió expresamente la ejecución de Viaria y quiso, en particular, despejar algunas incertidumbres sobre la misma.

Así, me garantizó la llegada de la alta velocidad ferroviaria a Valladolid en dos mil siete, la prosecución de las obras de la alta velocidad a partir de ese momento, y, desde luego, me garantizó dos comunicaciones con Galicia -vía Zamora y Puebla de Lubián, vía León y Ponferrada- a través de alta velocidad ferroviaria.

También me garantizó el avance en la autovía del Duero con la puesta en marcha del tramo Toro-Zamora, en el que venimos colaborando y cofinanciando desde la Comunidad Autónoma, a fines de este año o a principios del siguiente.

También se resaltó en la reunión, en materia de infraestructuras, la necesidad de conectar Salamanca y Madrid por autovía a través de Ávila, y sobre todo mejorar el conjunto de infraestructuras relacionadas con Soria; cuestión esta en la que yo quise insistir de manera especial por considerarla, como ya he subrayado en ocasiones anteriores, la ciudad, la capital y la provincia más desconectada en materia de infraestructuras modernas del conjunto de la Comunidad. Por ello, volví a plantear la posibilidad de que Soria fuera la primera provincia y la primera capital que conectara con la alta velocidad ferroviaria a través de la anunciada lanzadera Soria-Calatayud, y, por lo tanto, a través de la conexión de Soria con la red de alta velocidad del nordeste peninsular.

Recordé, en fin, el compromiso básico de que, más pronto que tarde, todas las capitales de provincia de la Comunidad estuviesen conectadas a las redes de alta capacidad, y el Presidente del Gobierno tomó buena nota de las responsabilidades compartidas actualmente existentes para la puesta en marcha de las autovías que unan León con Valladolid y Valladolid con Segovia.

En relación con las infraestructuras hidráulicas, insistí al Presidente sobre la necesaria ejecución de las obras previstas en Castilla y León por el Plan Hidrológico y por el Plan de Regadíos, como factor fundamental para la modernización y competitividad de nuestra agricultura. Expresé la voluntad de la Comunidad de que se disiparan las dudas existentes en el Ministerio de Medio Ambiente en torno a la presa de Castrovido; proyecto cuya ejecución no debía interrumpirse.

Sobre la mesa estaban también dos cuestiones especialmente sensibles para amplios sectores de nuestra sociedad, como eran las relativas al futuro del carbón y del... y de la... al futuro del azúcar y de la minería del carbón.

Quise transmitir al Presidente Rodríguez Zapatero la importancia tan esencial y social que el cultivo de la remolacha supone para un buen número de agricultores castellanos y leoneses. Sobre esta cuestión se mostró informado y receptivo por lo... por lo que, tal y como le solicité, pondrá todo su empeño en evitar la aprobación de la actual propuesta del Comisario Europeo de Agricultura sobre la OCM del azúcar.

El valor estratégico y económico de nuestra minería del carbón también fue debidamente resaltado en esta reunión, comprometiéndose el señor Presidente a evaluar los resultados del Plan del Carbón puesto en marcha por el anterior Gobierno de la Nación, como paso previo a la puesta en marcha de uno nuevo, incorporando una reserva estratégica suficiente para Castilla y León y una asignación equilibrada de las emisiones conforme a las exigencias del Protocolo de Kioto. Aporté la idea de que el futuro nuevo Plan del Carbón debería tener una coincidencia en tiempo con lo que puede ser el nuevo marco de apoyo comunitario año dos mil trece.

Señorías, un último bloque de asuntos tratados estuvo referido a las propuestas socioculturales. Quise transmitir al Presidente del Gobierno la necesidad de profundizar en el desarrollo rural como esencial instrumento de cohesión y como complemento y alternativa al sector agrario. Se mostró abierto a las propuestas que le planteé en este campo y que les recuerdo, básicamente, consistían en la realización de un debate general en el Senado sobre la problemática del medio rural; el desarrollo de iniciativas diferenciadas para este medio por el Estado, planteando la creación de un fondo nacional para el desarrollo rural, y la defensa ante la Unión Europea de los intereses del

mundo rural, incluyendo criterios de dispersión, pérdida y envejecimiento de la población en la financiación europea.

Por supuesto, el tema del Archivo de Salamanca tuvo un tratamiento preferente en la reunión. Se ha dicho –y es verdad– que constituyó la principal discrepancia del encuentro, reiterando nuestra opinión de que ha sido un error volver a abrir una cuestión que todos debíamos considerar suficientemente debatida y resuelta. La reciente polémica en torno a otros documentos depositados, en este caso, en el Archivo Militar de Ávila es una... es una nueva consecuencia de aquel error, y me temo que no será la última.

Ante todo, tuve la ocasión de resaltar ante el Presidente del Gobierno la decisión unánime aprobada por esta Cámara el pasado febrero a favor de la integridad del Archivo de Salamanca; una resolución que acompañe a la documentación escrita y que nos obliga a todos y, especialmente, al Gobierno de la Comunidad.

Alguna de las peticiones concretas que le formulé a este respecto ha tenido ya una positiva respuesta, y así lo subrayo. De esta manera, por ejemplo, acabamos de ver que tras la reunión del Patronato del Archivo el pasado día doce, a la Comisión de Expertos encargada de proponer soluciones de futuro para el mismo se incorporará una persona con autoridad científica propuesta por la Junta de Castilla y León.

Finalmente, la propuesta que formulé ante esta Cámara de llevar a cabo un gran pacto de Estado para dar estabilidad a las sedes que albergan nuestro patrimonio común encontró una especial receptividad por parte del Presidente del Gobierno, con grandes posibilidades de que finalmente la asuma, lo cual me resulta especialmente grato.

Otra de las principales apuestas de mi Gobierno en este ámbito es constituir a Castilla y León como referente mundial del castellano, llevando a cabo, entre otras actuaciones, un gran encuentro internacional sobre el español como recurso económico. Se acordó remitir al Presidente el proyecto de esta iniciativa para que pueda ser apoyada por el Gobierno de la Nación.

Finalmente, otro acuerdo relevante fue el planteamiento común de estudiar y, en su caso, poner en marcha un programa de equipamientos culturales, museos y centros de congresos, con el horizonte de dos mil diez, para las capitales de Castilla y León que contribuyan a potenciar a nuestra Comunidad como referente de turismo cultural.

Señoras y señores Procuradores, como dije al comienzo de esta intervención, he querido llevar al Presidente del Gobierno de la Nación un elenco de las principales preocupaciones y de los más importantes

asuntos de interés para Castilla y León recogidos desde una amplia consulta social y política. Vuelvo a decir, también, que pude percibir una actitud positiva y receptiva hacia los mismos. Sin embargo, nos queda ahora lo más importante: nos queda ahora la tarea de comprobar cómo las palabras se convierten en hechos y las promesas y los compromisos en realidades.

Fiel a mi declarado espíritu dialogante y participativo, quiero, hoy de nuevo, dar un voto de confianza al Gobierno de la Nación; confianza que, por otra parte, no quiere decir ni significar despreocupación o carta blanca.

El Gobierno de Castilla y León se va a mostrar, por ello, especialmente vigilante –en su obligación– en el calendario de cumplimientos de los compromisos que se han asumido con nuestra Comunidad, y va a seguir con atención los pasos que a lo largo de los próximos meses dará el Gobierno de España en este sentido, reconociendo su labor cuando reporte beneficios para Castilla y León y reclamando lo que nos corresponde –con firmeza– si esto no es así.

Para todo ello, Señorías, quisiera seguir contando con el respaldo de las fuerzas políticas de esta Cámara. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Gracias, señor Presidente. Por acuerdo de los Grupos Políticos, no se va a interrumpir esta sesión. En consecuencia, también, por acuerdo de los Grupos, tiene la palabra... para la formulación de preguntas y observaciones que crea consecuentes se procede a la apertura del turno de Portavoces, empezando por el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, don Ángel Villalba, que tiene la palabra.

EL SEÑOR VILLALBA ÁLVAREZ: Muchas gracias, señor Presidente de las Cortes. Señor Presidente del Gobierno de Castilla y León, Señorías. Gracias señor Herrera, señor Presidente, por su comparecencia en esta Comisión, que mi Grupo agradece. Es verdad que extrañamos la fórmula, porque no encontrábamos jurisprudencia parlamentaria –en Castilla y León, desde luego, no– similar a la que hoy se ha utilizado; pero, dentro de una política de convivencia cortés entre Grupos, la hemos aceptado, sabiendo que, quizá, es incómoda en esta sala: incómoda para el conjunto de los Procuradores que quieren, lógicamente, asistir a esta reunión; incómoda para los medios de comunicación.

Que sepa, señor Presidente, que comparte usted con el señor Maragall el hecho insólito de que un Presidente de una Comunidad Autónoma comparezca en una Comisión.

Bien, en todo caso, con Zapatero se comparece mejor. Y quiero decir: qué diferencia entre este encuentro en Moncloa el siete de julio y el de hace un año exactamente

con el señor Aznar; encuentro, es verdad, con un Presidente de Gobierno en su final de ciclo, con un Presidente de Gobierno desigual. Días antes había salido de La Moncloa el Presidente de la Comunidad Valenciana... en fin, con su mochila llena de grandes inversiones, de nuevas inversiones para su Comunidad. Pero es verdad que usted volvió entonces sin compromisos concretos, aunque de alguno habló luego; no se dieron demasiadas explicaciones tampoco en la Cámara. Y como resumen de aquella reunión se insistió, por su parte, en un acuerdo para más dinero... para más dinero dedicado a la educación de Castilla y León, el pago de la factura del gasto farmacéutico de diciembre de dos mil uno, y alguna referencia -más genérica que concreta- en torno a una política agresiva y, en todo caso, más generosa para nuestras infraestructuras.

Hay que decir que la política de infraestructuras siguió siendo exactamente la misma, la contenida en el Plan Viaria, en esos seiscientos catorce kilómetros que, a fecha catorce de marzo, se han desdoblado desde hace ocho años en Castilla y León. Que el gasto farmacéutico no se ha pagado, y, además, ustedes tienen respuesta escrita, desde el mes de diciembre del año dos mil tres, por su Gobierno -por tanto, respuesta del Ministerio del Gobierno del Partido Popular-, de que de ninguna forma se iba a pagar ese gasto farmacéutico. Y no hubo un euro más para educación; lo está todavía hoy reivindicando -hoy mismo, me parece- el Consejero de Educación del Gobierno de Castilla y León ante el Ministerio.

Por lo tanto, aquella reunión no se saldó positivamente para los intereses de la Comunidad Autónoma, parece. Bien.

¿Qué diferencia con respecto a esta reunión? Yo le he agradecido y le he felicitado públicamente por el planteamiento que usted ha llevado a cabo en este encuentro. Y, efectivamente, nos ha convocado a toda la sociedad política, a toda la sociedad económica y toda la sociedad civil para confeccionar un gran temario, y ha buscado nuestra complicidad, que yo creo que se la hemos dado.

La reunión de Moncloa fue radiada y televisada prácticamente con todos los medios de Castilla y León allí mismo. Las conclusiones, también transmitidas y divulgadas al conjunto de la Comunidad Autónoma.

Y una valoración, la que usted ha hecho -que coincide con la que aquí ha resumido-, de buen talante en el encuentro, de acuerdo conjunto para la modernización de Castilla y León, acuerdo para impulsar definitivamente nuestra Comunidad. Cien por cien de coincidencias.

Parece que se descarta el enamoramiento entre dos Presidentes, pero sí el inicio de una amistad, que va a ser muy importante para nuestra Comunidad la amistad y el contacto permanente de nuestro Presidente con el

Presidente de España. Hoy, además, ha dicho que ha sido un encuentro extenso, positivo y que da, inicialmente, un voto de confianza.

Solo quiero matizar algo: me hubiera gustado también que su entorno valorara de la misma forma y con los mismos adjetivos esa reunión, porque mientras usted se deshacía en elogios y en mensajes positivos y en mensajes de confianza, bueno, pues, el señor Villanueva, el señor Antón, el señor Mañueco, la señora Del Olmo o el señor Lanzarote, yo creo que abundaban en términos diferentes. No sé si es la vieja táctica de Presidente bueno-Gobierno malo, de delantero hábil-defensas centrales ciertamente marrulleros; pero, en todo caso, me gustaría que esto lo aclararan; no a este partido político, no a este Grupo, sino al conjunto de la sociedad.

Pero vamos a los temas, vamos a las cuestiones que usted ha planteado al Presidente del Gobierno y que se contienen en un documento que nos ha hecho llegar; y yo le doy también las gracias por ello.

Ha calificado usted las propuestas contenidas en el documento y trasladadas a José Luis Rodríguez Zapatero de realistas, cercanas y coherentes. Bien. A mí me parece que "cercanas" es un buen adjetivo: se refieren todas a Castilla y León o a políticas del Estado que afectan a Castilla y León. Por lo tanto, ahí coincido rotundamente y claramente con usted, coincide nuestro Grupo en que las cuestiones planteadas son cuestiones que la sociedad de nuestra Comunidad Autónoma, la economía, el mundo social, el mundo político quiere, reivindica, exige y pide con claridad. Quizá el término "realista" no es exacto, y, desde luego... perdón, el término de "coherente", la calificación de coherente para alguna de ellas, tampoco. Y como aquí estamos también para hacer valoraciones políticas, yo quiero aclarárselo.

En primer lugar, me parece, en todo caso -y uno este comienzo de argumentación con el final de la anterior-, que estamos ante el principio de una nueva etapa, una nueva etapa que marca inflexiones muy claras en su comportamiento como Presidente, en el comportamiento del Gobierno de Castilla y León con el Gobierno de España. No diría... no diría que hace tabla rasa de las relaciones anteriores, pero en algún punto parece que casi. Y da la impresión de que en el traspaso de poderes del Gobierno de nuestra Nación se hubieran perdido muchos papeles de Castilla y León, porque partimos de una situación exactamente nueva. Alicia, en *El país de las Maravillas*, cuando siempre le preguntan por dónde había que empezar a hacer algo, contestaba: "Por el principio". Y yo creo que este es un buen principio.

Pero, siendo un buen principio y reconociendo que hay propuestas de calidad y propuestas importantes, quiero decir: nuestro Grupo echa en falta algunas. No sé si en un documento caben todas las buenas políticas de

una Comunidad Autónoma, si se espera para una segunda intervención o un segundo encuentro; pero, mire -usted lo ha dicho-, yo encuentro, por ejemplo, a faltar... y lo diré en primer lugar, lo diré en primer lugar: encuentro a faltar una conexión clara... en el tiempo que sea y con el calendario que sea preciso, pero una conexión clara que permita que Soria se integre en la Comunidad Autónoma.

¿De acuerdo con la lanzadera Aragón? De acuerdo. Pero que no sea excusa -como hemos dicho en Soria- la puesta en marcha de una lanzadera para excluir a Soria de la red y del mallado de la alta velocidad de Castilla y León, porque son dos discursos diferentes. Usted ha dicho: "Queremos que Soria se integre", y, por otro lado, la quiere integrar con Aragón y con Calatayud. No. Queremos que se integre con Castilla y León; hay una propuesta clara -y hablamos de un calendario de dos mil quince-, contemos con ella, por favor.

Hemos hablado -y lo ha hablado el Presidente del Gobierno de España con el Presidente de otra Comunidad Autónoma- de recuperar el ferrocarril de la Ruta de la Plata. Me hubiera gustado que se hubiera hablado de ello.

No he visto en su documento una sola palabra de vivienda y apostando por una política nueva sobre la vivienda en Castilla y León.

Un pacto, un gran pacto por la Comunidad implicaría, sin duda ninguna, la puesta en marcha de un plan nuevo de modernización de nuestras carreteras, de las suyas, de las... de los doce mil kilómetros que comportan la red autonómica de carreteras de nuestra Comunidad Autónoma que necesitan desdoblamiento, que necesitan modernización, y que, mire -lo decimos claramente-, sabemos que va a ser muy difícil hacerlo con los recursos propios de la Comunidad Autónoma. Busquemos ese gran pacto con el Estado para modernizar nuestras comunicaciones entre las cabeceras de comarca y, de otra forma, que nos devuelvan algún acuerdo, que -a nuestro juicio- no ha tenido mucho sentido, para intervenir en carreteras del Estado o en actuaciones del Estado y que nosotros seguimos financiando. Por tanto, nosotros aquí somos un poco más exigentes que usted.

En los días que usted anunció la reunión con José Luis Rodríguez Zapatero, el señor Villanueva pedía planes claros del Gobierno de España para evitar la situación actual de deslocalización de empresas que tanto está afectando a nuestra Comunidad Autónoma. En este encuentro no he visto, sin embargo, una referencia a ello.

Y en políticas de Sanidad, en políticas de inversiones en Sanidad, esa gran demanda que tienen en Benavente, en Guardo, en Valle del Tiétar o en Astorga o La Bañeza, me parece que no se ha visto recompensada con un diálogo claro con el Gobierno de España, que ya ha

manifestado su intención de colaborar con ustedes si esa es la intención de hacerlo y de poner en marcha unas infraestructuras nuevas y diferentes en materia de Sanidad. En fin.

Un pacto por el Estado, un pacto por el Estado que afecte a nuestras carreteras, que afecte a nuestra población, que afecte a nuestros recursos; es verdad. Y a mí me parece que hay que aceptar de una vez por todas la situación especial y atípica -que es verdad que ahora mismo es una gran carga, pero que puede colocarnos inmediatamente en una posición privilegiada de Objetivo Uno en España, de Objetivo Uno en España- que es nuestra despoblación, nuestra consideración de Comunidad Autónoma que ha perdido muchos habitantes, frente a otras Comunidades que, teniendo en el punto de partida los mismos problemas -y hablo de Valencia-, sin embargo, su situación es totalmente diferente, es totalmente contraria: nosotros perdemos población, Valencia la gana; nosotros estamos en esa red de Comunidades que lo pasa mal; Valencia, con Madrid y con Baleares, ha decidido integrarse en ese eje de la prosperidad que nos... que hemos conocido en los pasados días. Bien.

No es realista su propuesta, puesto que tiene alguna insuficiencia: las que acabo de mencionar y quizá otras muchas.

Y ha dicho usted: "Es coherente". Yo le digo: no del todo. No del todo, porque alguna de las peticiones que ahora hace no las conocíamos, ni se habían puesto en la mesa, ni se habían planteado; o, habiéndolas planteado incluso nuestro Grupo, ustedes habían votado en contra. Luego eso no es coherencia. Coherencia es una actuación política que tiene relación con el pasado y también con el futuro, y, evidentemente, aquí hay una ruptura que yo celebro.

Pero quiero decirle: aparte de la Oficina de Castilla y León en Madrid -que ya la habíamos conocido en el debate-, se habla de lealtad institucional, y ello tiene que ver con la solicitud de un mayor coste para compensar modificaciones normativas en materias como Educación, Sanidad, Formación Ocupacional. Lo estamos reclamando desde hace años en sede parlamentaria, y ustedes, en todo caso, siempre han contestado desde la euforia y desde el conformismo.

Nosotros hemos pedido que, quizá, habría que actualizar nuestra situación fiscal, la compensación que Comunidades como la nuestra deben tener por menores ingresos en lo que se refiere a tributos cedidos; hablo de Impuesto de Sucesiones, hablo de Impuesto de Donaciones, hablo de IRPF. Y, sin embargo, ustedes también han llevado el voto en contra como única bandera. Bien.

La lealtad institucional, por otro lado, obliga a practicarla también; no se puede decir: exigimos lealtad al

Gobierno de España, y, sin embargo, no practicamos lealtad con nuestras Diputaciones y con los Ayuntamientos de Castilla y León a la hora de afrontar muchas inversiones; a la hora de recibirles también, señor Presidente; a la hora de poner en marcha ese Pacto Local que usted da en el documento por inmediato y que nosotros sabemos, sin embargo, que tiene cierto retraso.

Del sistema de financiación nos dijo, en el mes de febrero, la señora Del Olmo que era un sistema de financiación positivo. Bien es verdad que no nos dejó argumentar lo contrario, porque dijo: "Señor Fernández, es que no se ha liquidado todavía el primer año del nuevo sistema". Luego, si no se ha liquidado el primer año, no puede usted ahora utilizar la argumentación contraria; o, mejor dicho, recoger la argumentación del señor Fernández y trasladarla, porque hace -repito- muy pocos días nos han dicho lo contrario en las Cortes Regionales.

Mire -repito-, hay que hablar de población, hay que hablar de mecanismos de ajustes, hay que hablar de asignaciones de nivelación -es verdad-, pero, sobre todo, teniendo en cuenta que nuestro principal problema es este; y falta de población, extensión, dispersión y nuestra población que se hace mayor. Es verdad, estas son nuestras características, y ahí tendrá nuestro apoyo para conseguir más Fondos Estructurales, más ayuda del Gobierno, más coordinación entre las diversas instituciones y, por supuesto, la del Estado.

Mire, habla de equilibrio territorial, y yo le quiero dar la bienvenida a la claridad, porque durante meses han estado ustedes criticando el Plan del Oeste. Sé que lo hicieron por razones electorales, porque utilizaban lo que el Plan del Oeste no contiene -y, evidentemente, tiene una delimitación territorial-, y, sin embargo, procuraban no entrar en su contenido. Ahora ya lo dan como bueno, lo celebro; lo dan como actuación extraordinaria para provincias que nos han hecho ser a toda la Comunidad Objetivo Uno, lo celebro; y, además, piden -y me parece bien, y me parece bien, y lo apoya nuestro Grupo- extender esa consideración, esa... el nombre, por supuesto, a provincias como Ávila y como Soria, que tienen muchos problemas, problemas cada una de ellas específicos: problemas de crecimiento, problemas de población, indudablemente incrementados como es el caso de Soria.

Por lo tanto, repito: bienvenidos a la claridad; reconocen ustedes que hay más oestes en Castilla y León, que quizá el Plan de Áreas Periféricas no ha funcionado porque no tenía políticas concretas ni medios concretos, y necesitamos hacer una revisión si realmente estamos apoyando el reequilibrio... el reequilibrio interno, además del equilibrio entre el conjunto de las Comunidades de España.

Alguna incoherencia más, si me permite: vamos a apoyar -y lo estamos apoyando- la declaración del románico

norte como Patrimonio de la Humanidad; pero hagamos luego del Patrimonio un valor, un valor y no una carga. Porque quiero recordar algo: las vidrieras de la catedral de León tuvieron dos años parado su Plan de Rehabilitación por un convenio no firmado con quien debía llevarlo a cabo, y sabemos exactamente cuál es la situación que en este momento están viviendo Las Médulas. Por lo tanto, hagamos Patrimonio de la Humanidad; pero luego actuemos en consecuencia.

Y una última valoración en relación con la potenciación del español y, sobre todo, su utilización en términos de mercado que usted ha citado. A mí me parece que el español, si tiene que rendir -que debe hacerlo- un fruto especial a nuestra Comunidad Autónoma, forzosamente tiene que ser a través de las Universidades; forzosamente. Bien las embajadas, bien los simposios, bien los foros, bien las Edades del Hombre en Nueva York, etcétera; pero, de verdad, son nuestras Universidades las únicas que tienen mecanismos potentes para convertir al español en un elemento dinamizador y en un elemento que nos haga ser diferentes y tener ahí una capacidad... una capacidad de proyectar también futuro y de proyectar opciones para nuestros licenciados, para nuestros titulados. Eso se contradice con alguna actuación que está restando, sin embargo, medios a las Universidades de Castilla y León en todo lo que se refiere a las enseñanzas para los extranjeros, a su presencia en el exterior. Por lo tanto, repito, quizá tengamos que eliminar esa contradicción, alguna de esas contradicciones.

Bien, y termino. Contradicción -por lo tanto, no es realista y no es coherente- es hablar de una Conferencia de Presidentes y recibirla bien, cuando ustedes han votado en contra siempre que la hemos pedido. Hace poco tiempo, en febrero de este mismo año, exigimos en las Cortes Regionales, le hicimos alguna... presentamos una iniciativa parlamentaria para que ustedes exigieran, pidieran al Gobierno de la Nación el que Castilla y León, por ser una Comunidad tan especial, tuviera, al menos, dos sedes del Banco de España. Votaron en contra; hoy la han pedido. Votaron en contra de las reformas que nosotros hemos pedido para el Senado; se suman ahora, con limitaciones que nosotros aceptamos. Nunca una reforma del Senado debe... y el Grupo Socialista lo apoya y lo defenderá dentro del Partido Socialista Obrero Español -y yo espero que usted lo haga también dentro del Partido Popular de España-, defenderá que la reforma del Senado no suponga una disminución de nuestra representación en el conjunto de la Cámara Alta.

Mire, no habla de nuestros aeropuertos. Solicitan ahora la eliminación de peajes. Cuando Asturias... cuando el Gobierno de España amplió la concesión del peaje del Valle del Huerna en veintinueve años no hubo una sola voz. Cuando nosotros hemos pedido actuaciones en este sentido han votado en contra. Y hablando de peajes, me sorprende que en el documento la conexión mediante autopista -porque así lo contiene Viaria- entre Soria y

Tudela se traduzca ahora en autovía... No, es autopista en Viaria; salvo que cambiemos Viaria, y usted parece que, de momento, no es partidario de hacer.

Pero bien, salvo estos matices, que a lo mejor por la extensión pueden dar un contenido -que no quisiera yo hacerlo- de carga negativa -todo lo contrario-, yo quiero decirle:

Primero, el Grupo Socialista celebra este encuentro, por supuesto; da el sí y el respaldo a las nuevas relaciones del Gobierno de Castilla y León con el Gobierno de España.

En segundo lugar, por si a usted le sirve de algo -que yo espero que sí-, el Partido Socialista de Castilla y León se ofrece como interlocutor. Nosotros creemos que... que válido, en la medida que sea; nosotros creemos que con algún peso, en la medida que sea. También eso es valorable con el Gobierno de España y con José Luis Rodríguez Zapatero.

En tercer lugar, mire, usted y yo, el Partido Popular y el Partido Socialista en todo caso, a mí me parece que actúa, actuará correctamente si antes de los intereses de la derecha y de la izquierda, del Partido Popular y del Partido Socialista de Castilla y León, defiende los intereses de la gente de nuestra Comunidad Autónoma; en ese compromiso vamos a estar.

Y le digo y lo ratifico: el compromiso del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero con Castilla y León es serio. Castilla y León puede ser la gran beneficiada de una tarea conjunta de usted y de José Luis Rodríguez Zapatero al servicio de los ciudadanos.

Y, en todo caso -y para terminar-, yo insisto: esta coordinación que ahora comienza no se debe interrumpir. A mí me parece que es la marca de calidad entre dos territorios que, al fin y al cabo, tienen tantas cosas comunes, entre otras la procedencia de quienes dirigen las dos instituciones.

Y con usted también estoy de acuerdo, señor Presidente: no hacen camino los discursos solo, no hace camino solo la calidad -que se da por supuesta y se respalda aquí, se vuelve a ratificar- de una reunión intensa; lo hace la solidez de las obras. Y nosotros seremos los primeros en reclamar esa solidez, también, desde el Partido Socialista a nuestro propio Gobierno.

Y termino. Señor Presidente, el verdadero eje de la prosperidad de Castilla y León es, sin duda, un trabajo coordinado, codo con codo, con el Gobierno de España.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Muchas gracias, señor Portavoz. Para contestar al Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el Presidente don Juan Vicente Herrera.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA (SEÑOR HERRERA CAMPO): Gracias, Presidente. Para agradecer al... al señor Portavoz tanto el tono como el contenido de su... de su intervención. Quisiera realizar algunas... algunos comentarios, algunas reflexiones en torno a aspectos concretos de esa intervención.

Comienza el señor Portavoz manifestando su extrañeza por la... por la fórmula parlamentaria elegida para... para esta comparecencia -me alegra saber que coincido al menos en algo con el Presidente de la *Generalitat* de Cataluña-, pero, señor Portavoz, han sido estas Cortes, en uso de sus soberanas competencias en materia de ordenación de los debates, quienes en Mesa y en Junta de Portavoces han decidido esta fórmula. El que esta fórmula sea extraordinaria en tiempo extraordinario, el que esta fórmula no tenga precedentes y pueda tener consecuentes, mire, para mí, en definitiva, es la manera de articular el compromiso, en este caso, de comparecer, de informar, de dar explicaciones y de someterme también a sus críticas y reproches.

En cualquiera de los casos, me parece una fecha y un lugar suficientemente adecuado para el ejercicio de una obligación democrática como es la de informar del contenido de la reunión con el Presidente del Gobierno.

¡Hombre!, ¿con Zapatero se comparece mejor? Bueno, yo he creído y he querido también -lo hice en la propia rueda de prensa posterior al encuentro- subrayar los aspectos netamente positivos. Me parece que forma parte de nuestra obligación; es incluso coherente con el reproche de carácter general que yo le... que yo le hice a sus intervenciones en el pasado Debate sobre el Estado de la Comunidad Autónoma. Yo pienso que los ciudadanos, que son quienes al final sufren las ineficiencias o incluso las excesivas controversias entre instituciones, Administraciones y responsables políticos, tienen también el derecho de percibir el carácter positivo de entendimiento y capacidad de diálogo de dos personas que pertenecen a formaciones diferentes, pero que pueden coincidir en mucho y que, desde luego, van a discrepar también en mucho.

Pero a mí lo que me importa, a partir de este momento, es que esas buenas intenciones, yo he subrayado que se trata de un... quizá, señor Villalba, usted en el futuro tenga la oportunidad de... de una experiencia de interlocución institucional semejante con el Presidente del Gobierno de España, pero yo le garantizo que, más allá de lo que para usted hoy es blanco y era negro cuando yo me entrevistaba con el anterior Presidente del Gobierno... del Gobierno de España, estas entrevistas institucionales, en muchos casos -sobre todo cuando son iniciales-, se desarrollan, en buena medida, en el plano de las voluntades políticas, de las buenas intenciones. Posteriormente están los equipos. Los equipos están para desarrollar y para discrepar, en particular.

Y, por lo tanto, a mí lo que me gustaría, a partir de este momento, es que, de verdad, en realidades concretas, las entrevistas con el Presidente del Gobierno -que le puedo garantizar que incluso desde la firme discrepancia, en muchos aspectos, siempre intentarán por mi parte ser absolutamente cordiales y fluidas- se comparezcan con realidades, con resultados. Y yo no voy a hacer aquí -que podría hacer y estoy dispuesto- el elenco de méritos de los anteriores Gobiernos de la Nación en relaciones... en relación a los problemas de Castilla y León, pero sí le quiero poner de manifiesto, cuando hay unos datos que usted no me puede rebatir porque son ciertos, de que en el año dos mil cuatro el Presupuesto General del Estado, como prueba del compromiso, como prueba del esfuerzo de reequilibrio traducido en garantía de las infraestructuras, de la modernización de nuestra tierra con temple y responsabilidad en la ejecución -y, evidentemente, eso lo vamos a ver; es en este caso del Gobierno... del nuevo Gobierno de España-, contemple la cifra récord, histórica, de 1.475 millones de euros, algo es consecuencia de las reuniones mantenidas, del examen y de los compromisos asumidos por el anterior Gobierno de la Nación en la anterior visita girada por el Presidente de la Junta de Castilla y León.

Bueno, mire, señor Portavoz, con todo el afecto y con todo el respeto, que usted me hable de una distinta estrategia entre el Presidente de la Junta de Castilla y León y de sus Consejeros, bueno, yo creo que no deja de ser una anécdota en el marco de lo que hemos visto en las últimas jornadas.

A mí me preocuparía que mis Consejeros no tuvieran la voz firme de reproche, de reivindicación, de queja, en asuntos tales como aquellos en los cuales hemos coincidido que la actitud de algún Ministro o de alguna Ministra, en particular Medio Ambiente, era difícil de entender, era poco inteligente y, desde luego, era contraria a los intereses de Castilla y León. El que yo no centre ni la visita al Presidente ni mi rueda de prensa posterior en las controversias en tono... en torno a la base del Puerto del Pico, de la continuidad de las obras de la presa de Castrovido, o incluso -porque expresamente lo suavicé- a la discrepancia en torno al Archivo de Salamanca, no significa que mis Consejeros no tengan la obligación -que yo les exigiría en otro caso- de, día a día, en la relación también de diálogo, hacer exigencia, hacer queja y trabar ese... esa cuestión.

A mí lo que me preocupa, por el contrario, es que la lógica de entendimiento y de diálogo que yo percibo en el Presidente del Gobierno de España no se vea correspondida también por la descoordinación inicial de un Gobierno, donde estamos viendo muchas cosas por los Ministros o por algunos de los Ministros de ese mismo Gobierno.

Y, por cierto, eso es extensivo al propio Partido Socialista Obrero Español. Sería difícilmente entendible

que yo me hubiera dirigido al Presidente del Gobierno de España en términos de "paleta democrático", o que él se hubiera dirigido a mí en términos de "paleta democrático". Y, sin embargo, este mismo fin de semana hemos tenido que soportar lo que es una falta de respeto política, pero, sobre todo, señor Villalba, una falta de respeto personal. Explíquelo usted como quiera explicarlo, pero una falta de respeto personal que, desde luego, no ayuda al correcto entendimiento de nuestras relaciones, señor Villalba, como responsables políticos democráticos institucionales en la Comunidad Autónoma.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Silencio, Señorías. Silencio, Señorías.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA (SEÑOR HERRERA CAMPO): Me habla el señor Villalba de una nueva etapa. Bueno, es una nueva etapa, con unos nuevos protagonistas, con unas nuevas circunstancias, con unos nuevos debates que nosotros podíamos considerar oportunos o no, pero que corresponde al Gobierno de la Nación. Y en eso insistí al señor Rodríguez Zapatero, puesto que ha decidido, en uso de sus prerrogativas, en uso del apoyo parlamentario que le permite ser Presidente del Gobierno, impulsar y también canalizar.

Por eso, sinceramente, en relación al marco de las llamadas reformas institucionales, a mí me parece que es un acierto reconducir esas iniciativas en un marco de debate consensuado, abierto, donde se establezcan unas bases que marquen yo creo que un buen principio para cerrar determinados debates. Porque los debates, sobre todo cuando son de tanto calado, hay que abrirlos cuando se considera oportuno abrirlos; pero, sobre todo, hay que tener bien claro cómo se van a cerrar.

Y algunas propuestas, algunas iniciativas, algunas tomas de posición de grupos y de gobiernos nacionalistas, ante la ausencia de un modelo, de unas bases, de unos criterios conformes, uniformes, acordados acerca de plazos, acerca de alcance, acerca de contenidos, acerca de procedimientos, a mí, sin duda alguna, me asustan. Y me asustan porque sería sustituir modelos consensuados en materia institucional por otros modelos en los que cada uno tiraría por su parte, desagregaría, en los que cada uno quisiera restablecer diferentes velocidades y categorías en las propias Comunidades Autónomas, en los que se sustituirían modelos consensuados de negociación multilateral por modelos que restablecerían privilegios y negociaciones absolutamente bilaterales.

Bueno, usted ha hecho un elenco de cuestiones que echa a faltar. Evidentemente, ni en una reunión... encuentro de casi dos horas, ni en un documento razonable se pueden abordar todas estas cuestiones; algunas de ellas -se lo recuerdo- no fueron ni siquiera objeto de debate, ni siquiera objeto de réplica por su parte, en el reciente Debate de Política General, que fue en un

espacio muchísimo más amplio y con unos plazos y unos tiempos muchísimo más amplios también.

Bueno, que me diga que no ha habido una muestra expresa y reiterada de preocupación por las infraestructuras en el caso concreto de la provincia de Soria, pues mire, sinceramente, no se corresponde con la realidad. Existe en el documento, existe también en mi intervención ante el propio Presidente, en la preocupación... y no quiero entrar a considerar las consecuencias que, tanto en el caso de Soria como de otras provincias de la Comunidad en un menor desarrollo relativo con las medias de la Comunidad, vienen teniendo los retrasos históricos en las infraestructuras necesarias, pero si quiere analizamos -también en la provincia de procedencia del propio Presidente del Gobierno- a quién se pueden achacar esos retrasos históricos en las infraestructuras necesarias de modernización.

Yo, desde luego, insistí en el cumplimiento de los objetivos de Viaria en el caso de Soria. Y los objetivos de Viaria en el caso de Soria, que no son incompatibles con el incremento de ninguna otra programación -y yo planteé en su momento, y en un plano de mayor discrepancia política, la incoherencia que había entre la histórica y, por lo tanto, la responsabilidad política de supresión de las líneas tradicionales de comunicación de Soria con el conjunto de la Comunidad y la pretensión inmediata de ser sustituidas por la alta velocidad ferroviaria-, se centran en la conexión de Soria a través de la lanzadera con Calatayud, con una línea de ferrocarril de alta velocidad que en este momento existe, pero también por el impulso a la conversión en autovía de la actual 122, la Autovía del Duero, y -en lo que yo he denominado "la Rosa de los Vientos"- con la comunicación que todas las fuerzas políticas, sociales y económicas de Soria consideran como prioritaria -a través de Almazán y Medinaceli- con la autovía de Zaragoza, con la autovía de Guadalajara, y también, a través de las obras ya emprendidas en el túnel de Piqueras, con el norte... con La Rioja.

Bueno, en materia de vivienda, señor Villalba -para su tranquilidad-, hay pactos y acuerdos vigentes con el Estado; y es más: parece que los nuevos criterios que puede impulsar finalmente la Ministra de Vivienda del nuevo Gobierno de la Nación, en base a su anterior experiencia como Consejera de Extremadura y también a la colaboración y conocimiento de los planes y medidas establecidos en Castilla y León, pueden ir en una línea... yo creo que en una línea muy concreta y muy similar a la que actualmente tenemos en marcha en nuestra Comunidad Autónoma.

Hablamos de peajes, y yo quiero significar la impresión, que no la noticia... -porque la noticia le corresponderá, en todo caso, al Gobierno y a su Presidente- yo tengo la impresión, en materia de peajes, que aquellas prome-

tas indefinidas o indeterminadas, o por no... o por mejor decir generalizadas de supresión de peajes, como es lógico, no se van a producir. Y digo "como es lógico", porque esta misma semana hemos escuchado declaraciones de la propia Ministra de Fomento abogando por el desarrollo de infraestructuras sobre la base de la participación de la iniciativa privada a través de peajes, y porque la impresión que yo tengo es que, salvo en algún... en algún peaje concreto, dentro de la Comunidad Autónoma, no va a haber -no entro a opinar al respecto- una política generalizada ni de supresión ni de reducción de peajes actuales en las autopistas.

Bueno, me habla de deslocalización y de política industrial. No creo que este sea un asunto exclusivo -hemos hablado de ello-; tiene mucha relación con ese foro de política industrial que vamos a constituir, a partir del próximo otoño, con el conjunto de las Comunidades Autónomas; el caso más reciente, relacionado con una fábrica textil de Ólvega, vemos que tiene también inmediata relación... otro punto en común con la querida Comunidad Autónoma de Cataluña.

Me habla usted también de las infraestructuras sanitarias. Yo creo que he sido muy explícito al hablar de la financiación autonómica y, entre otras cosas, del requerimiento... del recordatorio que le hice al Presidente del Gobierno de la necesidad de concretar lo que es una promesa de Legislatura -ahí no me invento absolutamente nada-, que es un plan específico -al que ustedes le apellidan "extraordinario"- de inversiones sanitarias. Pienso que en ese plan, sin duda alguna, vamos a ver elementos de despliegue y, sobre todo, de financiación del conjunto de infraestructuras que hoy tenemos programadas en Castilla y León en virtud de nuestras competencias, y aquellas otras que pudiéramos convenir vendrían a completar, en los plazos requeridos, esas infraestructuras pendientes, esas infraestructuras que en este momento tenemos programadas.

En materia de lealtad institucional, mire, la lealtad institucional se mide en muchos términos; en algunos casos, se concreta; en otros casos, se consigue; y nosotros vamos a ser exactamente igual de exigentes en materia de lealtad institucional con el actual Gobierno de la Nación que lo fuimos con los anteriores gobiernos de la Nación.

En materia de sistema de financiación, vuelvo a subrayarle, vuelvo a subrayarle: podemos hablar del modelo de financiación actualmente vigente, podría recordarle la valoración que usted y que su partido hizo de un modelo consensuado con todas las Comunidades Autónomas, consensuado con todos los Grupos Políticos en esta Cámara y en el conjunto de las Cámaras de España, en el conjunto del Parlamento. Podríamos hablar de cómo aquel sistema mejoró al anterior, y, por lo tanto, constituye sin duda alguna la mejor prueba, la prueba más

visible y eficaz de que también los modelos de financiación pueden mejorarse.

Pero aquel sistema nació sobre una base consensuada de negociación y acuerdo multilateral -no de acuerdo bilateral de restablecimiento de privilegios para algunas Comunidades Autónomas-, y, desde luego, profundizó en criterios de valoración de los costes de los servicios que favorecían también a esta Comunidad Autónoma. Baste recordar que fue precisamente aquel acuerdo de financiación el que estableció como criterio de valoración de los servicios sanitarios y de los servicios sociales el de la población mayor de sesenta y cinco años que, a la hora posterior de realizar la valoración de la transferencia de Sanidad, nos permitió una valoración más realista, una valoración mejor que la que hubiera determinado el criterio técnico del coste efectivo vigente hasta ese momento.

En materia de equilibrio territorial, hombre, reconocamos de nuevo la importancia que para el reequilibrio territorial, para el posible futuro desarrollo de actividades de dinamización económica en las zonas del territorio menos favorecidas en este momento van a tener precisamente las infraestructuras. Permita, por lo tanto, que vincule de nuevo ese objetivo de reequilibrio territorial con algo que le dejamos perfectamente claro al Presidente del Gobierno: el carácter necesario, imprescindible, de la ejecución en sus justos términos y en los plazos previstos del programa Viaria, en lo que, por cierto, el Presidente -no en palabra de este interlocutor, sino precisamente de su Portavoz posterior en la comparecencia de prensa- fue explícito su compromiso con la ejecución de Viaria. Y a partir de ese momento ya no es un requerimiento de la Junta, es un requerimiento expreso recogido por el propio Presidente del Gobierno... del Gobierno de la Nación.

Español y Universidades. Señor Portavoz, yo simplemente tengo que remitirme en esta cuestión a los términos literales, reflejados -estoy convencido- en el Diario de Sesiones de esta Cámara, en el Debate de Política General. Cuando yo anuncié el conjunto de nuestras iniciativas hice una mención expresa a que esto se va a realizar, se realiza ya y se va a potenciar a través de la tradición, la experiencia y la capacidad formativa que tienen las Universidades de Castilla y León en estas... en estas materias.

Finalmente, me reprocha usted una serie de contradicciones; contradicciones en lo que en su momento pudo ser o no ser la defensa de la posibilidad de mantener en Castilla y León, sobre la base de algún precedente, abiertas dos sedes del Banco de España, con el objetivo final de que el conjunto de las restantes sedes se destine al servicio público; las contradicciones en otras materias...

Mire, yo le reconozco a usted, señor Villalba, que en toda acción política, en toda defensa política, no hay nadie

exento de contradicciones; se debe reconocer, inclusive, la opción de cambiar de opinión cuando se considera que las circunstancias o que incluso la nueva opinión es más beneficiosa para los intereses generales, a cambio, a cambio de que usted me reconozca -contradicción por contradicción- la gravísima contradicción en la que usted y su Grupo han incurrido en Castilla y León, a la que no ha vuelto a hacer referencia tampoco en esta intervención -y que creo que sí, en este caso, el cambio de opinión perjudica a los intereses de la Comunidad-, en torno a lo que fue... -y me ocupé muy mucho de incorporar esa Resolución de febrero pasado de las Cortes de Castilla y León- en torno a la integridad del Archivo de Salamanca y al rechazo de la pretensión del Gobierno de Cataluña, en torno a la posición del Partido Socialista en Castilla y León sobre esa materia... sobre esa materia en la que yo me he esforzado, en primer lugar, que no se centrara mi valoración política del contenido de la reunión con el señor Presidente del Gobierno en esa cuestión de discrepancia, y, en segundo lugar, en realzar también dos aspectos positivos, como es el de la incorporación de una persona propuesta por Castilla y León a esa Ponencia Técnica y, en segundo lugar, el de suscitar un debate de Estado en torno al futuro de los instrumentos, de las infraestructuras culturales que detentan y garantizan el futuro del planteamiento de las... de las señas de identidad, en definitiva, del patrimonio común de todos los españoles.

Bueno. Y ha terminado usted con una valoración, en general, positiva, después de realizar lo que yo le agradezco sobremanera, que es destacar los aspectos menos positivos, o aquellos que consideraba contradicciones, o aquellos que echaba usted en falta, tanto en el documento como en mi intervención.

Bueno, yo siempre le voy a agradecer, siempre que sea a cambio del respeto -que yo le debo y que yo le mantengo, y, por lo tanto, que usted me debe y que usted me mantiene- en todo lo que pueda ser ayuda en la interlocución a todos los niveles políticos. Desde luego, la interlocución institucional le corresponde al Presidente del Gobierno, al Presidente del Gobierno de España y al Presidente del Gobierno de Castilla y León. Yo me felicito que tenga usted la convicción de que nos vamos a entender y que nos podemos entender desde el diálogo, desde la cercanía; es algo que también quedó perfectamente reflejado en esa conversación, pero que, por petulancia, yo tampoco voy a incurrir o voy a profundizar.

Y me alegro mucho que, por su parte, reitere el compromiso de seguir trabajando por los intereses generales de la Comunidad Autónoma desde la noble función que los ciudadanos de Castilla y León le han asignado a usted y a su Grupo: ser el Grupo principal de la Oposición, ser el Portavoz de la Oposición democrática en estas Cortes, a las cuales me someto. Muchas gracias, señor Villalba.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Sí. Para un turno de réplica, tiene ahora la palabra el Portavoz don Ángel Villalba.

EL SEÑOR VILLALBA ÁLVAREZ: Gracias, señor Presidente de las Cortes... Y si puede usted explicarnos por qué las moscas acuden siempre al micrófono, pues tendremos alguna razón que ahora no... no la consideramos clara.

Bien. Yo agradezco, señor Presidente, señor Herrera, su intervención, que... bueno, pues ha sido de guante blanco, conciliadora, aunque exige y pide -y está en su derecho-, pues, alguna explicación sobre afirmaciones que nuestro Grupo ha hecho aquí mismo o en otros ámbitos.

Desde... en principio, la ratificación a la máxima lealtad institucional. Y es verdad, como partido que estamos en la Oposición -porque así lo han querido los ciudadanos-, defendemos la lealtad, la exigimos y la practicamos.

Mire, usted en algún momento dijo -me parece que fue en el Debate sobre el Estado de la Comunidad- que esperaba que quien habla no estuviera presente en esa reunión escondido en un armario -algo así me dijo-, estaba en aquel armario que usted... el de la izquierda. Yo conozco -como es lógico y usted lo sabe- el contenido de la reunión, ¿cómo no voy a conocerlo? De mi boca no saldrá una sola palabra ni a mis compañeros ni a la opinión pública, por lealtad institucional, porque es usted el que tiene que representar a nuestros intereses, a los de la Comunidad Autónoma -como es lógico-, y no solo a los de su partido. Por lo tanto, máxima lealtad de quien habla, máxima lealtad del Partido Socialista, y colaboración institucional -¿cómo no?- al cien por cien. Bien.

Yo creo que lo que el Presidente de España ha prometido, lo que... a lo que el Presidente de España ha dado el visto bueno, al resultado yo creo que satisfactorio de esa reunión, pues se están viendo ya determinadas políticas que... que subrayan ese posicionamiento de forma clara.

Usted sabe perfectamente que en materia social se están dando ya los primeros pasos de una colaboración que va a enriquecer nuestra Comunidad Autónoma.

Usted sabe que en Cultura también hay propuestas que, efectivamente, van a caminar hacia una Comunidad mucho más rica en actuaciones y en equipamientos culturales.

Y, efectivamente, en... en infraestructuras yo le digo: no solamente en lo que se refiere a Viaria, nuestro programa es más ambicioso que Viaria. Y el Partido Socialista de Castilla y León va a exigir, va a exigir -y, desde luego, también ante el Gobierno de España- el cumplimiento del programa, sabiendo... sabiendo que tenemos... que tenemos pedigrí en materia de infraestructuras. Ustedes en su discurso lo niegan, y ahora mismo en su intervención, pues, ha achacado, en fin, a una relación con José

Luis Rodríguez Zapatero en... cierta pasividad de la modernización de las carreteras de la provincia de León.

Mire, el año noventa y seis el Gobierno Socialista -yo digo- no fue un Gobierno que entonces tuviera recursos suficientes para... para actuar como quería actuar -con toda seguridad-, que ustedes han tenido más. El Gobierno Socialista dejó... dejó las obras de modernización de la A-6 ejecutadas, o encargadas, o iniciadas a veintiséis kilómetros de la frontera con Galicia. Por lo tanto, no es un mal bagaje el de José Luis Rodríguez Zapatero en su papel entonces de Secretario General de la provincia de León.

Pero ha hablado de Soria en extensión. Y yo le digo: tenemos que hacer un esfuerzo por Soria, señor Presidente, un esfuerzo por Soria, y no solamente en construir esa lanzadera que ya está... ya está contemplada y ya está presupuestada. De acuerdo en integrar a Soria en el conjunto de la Comunidad Autónoma y también en el mallado de la alta velocidad viaria. Y yo quiero que dé aquí claramente un compromiso por Soria, para que Soria sea parte de Castilla y León también en lo que se refiere a la alta velocidad.

Por lo tanto, más infraestructuras, infraestructuras para todos. El equilibrio se demuestra ejecutando, se demuestra defendiendo proyectos, se demuestra exigiendo, como es su papel; y me parece bien.

Pero a mí... yo creo -y vuelvo a repetirlo- que ese gran pacto de Estado -que usted solamente le pidió a Zapatero en relación con el Archivo de Salamanca- debía ser un gran pacto de Estado para el empleo, un gran pacto de Estado para la población de Castilla y León, un gran pacto de Estado para intervenir en esos doce mil kilómetros, y en los catorce mil kilómetros que son ahora de competencia local o de competencia de las Diputaciones y que son imposibles de asumir ni de ejecutar con los presupuestos y la financiación propia. Ese es... para una Comunidad que tiene más carreteras que ninguna otra, ese era de verdad el gran pacto de Estado que yo le pedí en mi conversación primera y que me hubiera gustado que usted también exigiera; pero tiempo tiene, y espero que se incorpore a la senda de la globalidad del conjunto de las intervenciones.

Y ese diálogo ministerial que el Presidente le ofreció lo está cumpliendo, y ya están los Consejeros hablando con sus homólogos. Y usted me ha dicho: "Tienen derecho los Consejeros de Castilla y León a utilizar las críticas cuando sea conveniente". Digo: sí, cuando sea conveniente y cuando sean sinceras. Porque, mire, le voy a decir una cosa: hay Consejeros que han salido de la reunión con la Ministra correspondiente del área que, lógicamente, afecta a ambas instituciones, y han salido con una crítica profunda. ¿Y sabe usted en el ámbito de la reunión esa crítica en qué se manifestó? En silencio. Consejeros que

no dijeron una sola palabra en una reunión de varios Consejeros del área correspondiente con la Ministra de ese mismo área hacen solo declaraciones en rueda de prensa.

Y le digo más: los Consejeros relacionados con el área económica –el señor Villanueva y la señora Del Olmo–, de su reunión con Solbes, expresaron unas conclusiones que no tuvieron nada que ver con el contenido de la misma. Por lo tanto, vamos a ver si no confundimos a la opinión pública, y yo creo que habrá que hacer un esfuerzo importante –lo debe hacer su Gobierno– para trasladar mensajes que –eso sí– tengan una coherencia lógica con el contenido de las reuniones.

De financiación, nosotros hemos dicho siempre: la Educación vino mal pagada a Castilla y León; y dimos una cifra anual, que una cifra anual multiplicada por cada ejercicio es mucho dinero. La Sanidad vino mal pagada, vino mal pagada; no se ha gestionado bien alguna inversión. Porque yo le reconozco que ustedes han gastado 6.000 millones de pesetas en Burgos y todavía no hay nada en relación con ese gran hospital moderno que necesita Burgos; y se han gastado, sin embargo, 6.000 millones, y eso, indudablemente, venía valorado en la financiación sanitaria.

Yo no quiero que en el traspaso de la Justicia para Castilla y León haya los mismos problemas que hubo en la Sanidad y que hubo en Educación, pero hay que cambiar el procedimiento. Porque, mire, estos días se ha reunido la Comisión Mixta de Transferencias: no tienen un papel, no tienen un dato, no saben qué equipamientos nuevos hay que exigir y hay que pedir; y, sin embargo, usted –y me parece muy bien– dice públicamente que no consentirá que la Justicia venga a Castilla y León sin instalaciones modernas, sin Juzgados, cuántos, etcétera, etcétera.

Y termino, termino, en fin, con la única anotación y el único reproche –no menor– personal que me hace.

Mire, en mi Congreso, en el Congreso del Partido Socialista de Castilla y León, yo tengo todo el derecho del mundo a decir que no quiero un Presidente paleta, y lo digo también en sede parlamentaria. Y yo creo que todas las Señorías que están aquí y los representantes de la sociedad pueden suscribir lo mismo; y hasta usted. ¿Quién quiere un Presidente paleta de una Comunidad Autónoma? Nadie. Y paleta es aquel que no se reúne con la gente.

Pero, mire, mire, yo celebro que usted ya haya anunciado que se va a reunir con todas las Comunidades Autónomas que nos rodean. Ahora, le digo, en cuanto a objetivaciones: no me puede usted –hombre– reprochar con la intensidad que lo ha hecho la utilización de esta frase, que puede ser mal o poco afortunada –en fin, uno

cuando está en el atril tiene sus limitaciones, como ya es conocido–, y, sin embargo, llamar... llamar a quien le ofenda a usted "pirómano social", "culiparlante" –que eso lo ha dicho usted también en los atriles–, "culiparlante", a quien habla y a José Luis Rodríguez Zapatero –no sé si le daría alguna explicación en ese encuentro–. Me ha identificado con un personaje de la *reality show* que yo no conocía y que luego, por curiosidad, me asomé a ver. Y digo: "¡Pero, bueno, cómo puede ver el Presidente de Castilla y León este programa!". No lo entiendo. [*Risas*]. Y, por cierto, es un golpe ciertamente... de mucha dimensión el que usted hizo al compararme con ese gran intelectual que aparece en el programa de la televisión pública o privada –no sé exactamente–.

Y, mire, el mismo día que yo decía esto, su defensa central, ese que tiene la labor de marcaje encargada y que la realiza, quiero decir, con rotundidad –es un buen defensa central, hay que decirlo–, el señor Fernández Mañueco, pues dio su habitual patada en la espinilla. Y yo reconozco... mire, yo reconozco que... sí, un perrito pequeño cerca de Zapatero, con las orejas agachadas y tal: caniche. Lo acepto con humor y con distensión. Bueno, pues yo puedo decir lo mismo, que no quiero que mi Comunidad tenga un Presidente paleta. Y acéptelo así y sin más. Asunto zanjado. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Gracias. Para un turno de dúplica, tiene la palabra de nuevo el Presidente Juan Vicente Herrera.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA (SEÑOR HERRERA CAMPO): Hombre, yo lo acepto, señor Villalba, a condición de que lo siguiente no sea sugerir que usted no quiere –como es obvio– que nuestra Comunidad tenga un Presidente ladrón, o que nuestra Comunidad... [*murmillos*] ... no, no, no, no...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Silencio, Señorías. Silencio, Señorías, por favor.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA (SEÑOR HERRERA CAMPO): Yo pienso, yo pienso...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Guarden silencio, por favor.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA (SEÑOR HERRERA CAMPO): ... yo pienso que es importante, sinceramente es importante, si de verdad, a raíz del último debate... y lo hemos planteado –y es verdad–, y hay yo creo que razones objetivas que han dificultado una correcta relación en plenitud, desde el punto de vista institucional, en lo que tiene que ser el diálogo fluido entre el Presidente de la Comunidad y el líder de la... de la principal fuerza de Oposición, pues pienso sinceramente que eso no ayuda.

Y ayuda menos cuando usted es consciente, porque... porque creo que estuvo aquí el día veintinueve de junio, el compromiso asumido por el Presidente de Castilla y León de retomar, de reforzar, de revisar, de actualizar y de establecer, en aquellos casos en los que no estuviera vigente, unas líneas muy concretas de cooperación con el conjunto de Comunidades Autónomas vecinas a Castilla y León. Y, por lo tanto, yo pienso que eso fue, bueno, pues, de alguna manera, una... una ofuscación momentánea, o una pataleta propia de un momento, que yo no sé por qué tuvo que pagar el Presidente de Castilla y León.

Bueno, ni me... ni me preocupa, ni me preocupa ni me despreocupa, señor Villalba, que usted me haga referencia a su presencia en un armario en la visita al Presidente del Gobierno. No, no, yo no... yo no he dicho nada del armario. Usted me ha dicho que estaba en un armario. El único problema es que... de estar en un armario que hay que entrar, pero hay que salir del armario, señor... *[Risas]*. ¿Eh? Entonces, yo pienso que es importante. Hombre...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Silencio, Señorías.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA (SEÑOR HERRERA CAMPO): ... quiero decir, a la vista... a la vista de la perfecta coordinación, a la vista de la perfecta coordinación de reacciones entre el señor Ministro de Administraciones Públicas y el señor Secretario Regional del Partido Socialista en Castilla y León, yo era consciente de que, aunque ninguno de... ninguno de los dos... Por cierto, eso es algo que he podido comprobar: sí que es diferente con este Presidente de Gobierno que con el anterior; se ve que el anterior confiaba más en sus Ministros de Administraciones Públicas; entonces los Ministros asistían a la... a la entrevista, en el caso del actual, el Ministro se enteró, sin duda alguna, por boca del señor Presidente, mientras yo estaba atendiendo a los medios de comunicación. Pero... pero, bueno, lo que sí que me agrada de este reconocimiento expreso de que funciona -como no podía ser menos en una organización centenaria y tan bien engrasada como el Partido Socialista- la línea de comunicación entre lo institucional y lo partidario, entre el señor Presidente del Gobierno y el señor Secretario Regional del Partido... del Partido Socialista, lo que sí que me agrada, primero, una muestra de respeto institucional; segundo, que usted me hubiera desmentido -estoy convencido- en el caso de que parte de mi información a esta Cámara no se hubiera ajustado a la estricta realidad de lo que pasó en aquel encuentro.

Por lo tanto, y para los anales de la Cámara, pongo por testigo al señor Portavoz de la Oposición de la exactitud de cuanto he manifestado en torno al contenido de la reunión con el señor Rodríguez Zapatero. No sé

si estaba usted o no en el meritado armario, pero le felicito por haber salido con bien del meritado armario.

Soria. Hombre, que sí. Pero Soria no puede esperar al año dos mil quince. Estoy completamente de acuerdo con usted. Mejoremos la programación en infraestructuras, impulsemos lo que ustedes crean que razonablemente necesita esta Comunidad. Y a mí me encantaría que tuviera y que pudiéramos arbitrar en ese gran eje, que, además, en su momento vamos a extender hasta el Atlántico, hasta Aveiro desde Salamanca, y, por supuesto, con la posterior conexión de Soria con los ejes de desarrollo de... relacionados ya con el Ebro y con el Mediterráneo, que pudiéramos también articular ese eje de alta velocidad entre Valladolid y Soria.

Lo único que le digo es que Soria no puede esperar, en el mejor de los casos, al año dos mil quince. No lo dice el Presidente Herrera; lo han dicho el conjunto de las fuerzas políticas, sociales y económicas de Soria: es imprescindible la ejecución. No es ninguna casualidad, Señorías, que las fuerzas económicas de Soria se dirigieran expresamente al Presidente del Gobierno de Castilla y León, antes de la visita al Presidente del Gobierno de la Nación, para decirle al Presidente: "Todo lo que se nos dé por añadidura, bienvenido sea; pero ejecución del Viaria en sus justos términos, que también supone integración"; integración de Soria, por supuesto, con los ejes de desarrollo norte, este y sur, especialmente Madrid, pero también con el conjunto de Castilla y León a través de la Autovía del Duero.

Por cierto, por cierto, ¿está el Partido Socialista en disposición de desbloquear las alternativas técnicas que permitan la ejecución de la Autovía del Duero entre Tudela de Duero y Aranda de Duero sin merma de la riqueza... de la riqueza agrícola principal del eje de la Ribera del Duero? Es algo yo creo bastante importante. *[Murmulllos]*.

Mire, salvo... salvo...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Señorías, silencio, por favor.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA (SEÑOR HERRERA CAMPO): ... salvo que el conjunto del Gobierno haya instalado armarios en todos los despachos del Presidente y los Ministros, yo no sé si estuvo usted presente en la reunión entre el señor Solbes, el señor Villanueva y la señora Del Olmo. Ni el señor Solbes, ni la señora Villanueva... ni la señora Del Olmo, ni el señor Villanueva están aquí presentes, y, por lo tanto, de la misma manera que usted aporta una opinión o un criterio, yo le digo justamente, justamente, lo contrario, entre otras cosas porque, si mi información no es inexacta, también se aportó un documento acerca de cuáles son los requerimientos, las posiciones de Castilla y León en materia relacionadas con la Economía y con la

Hacienda al Vicepresidente de esas materias del Gobierno... del Gobierno de España.

Y, bueno, me insiste usted, finalmente, en materia de financiación y del modelo de financiación.

Bueno, a mí me parece bien que usted persista en lo que es sus últimas posiciones respecto de ese sistema, respecto de ese modelo. Puedo seguir alegando la cantidad de declaraciones públicas de usted y de su Grupo considerando inicialmente positivos, razonables, buenos, los avances en el tema de la financiación sanitaria, oscilando desde los 260.000 millones a los 348.000 -al final siempre con insuficiencias-, pero yo le quiero recordar sus propias declaraciones acerca de un modelo nuevo, consensado, razonable, con ventajas, amplio, de todas las fuerzas políticas, de todas las Comunidades Autónomas.

Por lo demás, muchas gracias, señor Villalba.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Muchas gracias, señor Presidente. Se ha convocado a esta Comisión al Portavoz del Grupo Mixto, que no ha comparecido, el señor José María Rodríguez de Francisco. En consecuencia, tiene la palabra, en nombre del Grupo Mixto, el señor Joaquín Otero.

EL SEÑOR OTERO PEREIRA: Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, Señorías. Y buenos días también al Presidente de la Junta de Castilla y León, al cual, y en primer lugar, quiero agradecer, por orden cronológico, una afortunada decisión que tuvo en su momento, y es la de recibir a los Portavoces de los Grupos con representación en esta Cámara antes de la visita al Presidente del Gobierno -así lo hicimos público-, y también a otros agentes sociales. Nos ha parecido un acuerdo muy acertado... una decisión muy acertada.

Quiero también agradecer al Presidente de la Junta que haya adoptado la decisión de comparecer en estas Cortes para explicar los acuerdos alcanzados con el Presidente del Gobierno, o darnos detalles sobre esa reunión con el Presidente del Gobierno.

Y, en tercer lugar, quiero lamentar que esta comparecencia se haya producido en esta Comisión. Yo creo que no es el lugar. Yo creo que una conferencia... una reunión tan importante como esta, donde se da cuenta a los representantes de los ciudadanos de esta Comunidad de las conversaciones y acuerdos que han podido alcanzar el máximo mandatario de España y el máximo mandatario de la Comunidad Autónoma, merecía, desde luego, la celebración de un pleno, por muy extraordinario que tuviera que ser ese pleno. En ese pleno estarían todos los Procuradores, pero en ese pleno estaría también... -y a mí me parece que es importante que conozcan con detalle el contenido de la reunión- los propios Conseje-

ros de la Junta de Castilla y León, a los cuales estamos citando, a los cuales estamos aludiendo, y a materias que tienen relación con las distintas Consejerías nos estamos refiriendo.

Por tanto, yo creo que no ha sido un desacierto el reunirnos en esta Comisión, sino que ha sido un verdadero despropósito -entiende este Procurador-, que, a su vez, también podría haber tenido un efecto democrático perverso, y es que el tercer partido en representación, o uno de los tres partidos con representación en este Parlamento, se podía haber quedado sin voz en esta Comisión, de manera que ese mismo partido podía haber escuchado al Presidente antes de reunirse con Zapatero, pero podía no haber hecho la valoración posterior. Afortunadamente... afortunadamente, el Portavoz de esta Comisión, Procurador sin partido político -pese a tener dedicación exclusiva en esta Cámara-, prefirió la playa al castillo de Fuensaldaña, y eso nos permite corregir ese -insisto- efecto democráticamente perverso, que sería que uno de los tres partidos políticos con representación en esta Cámara se podría haber quedado sin voz en esta Comisión.

Y vamos ya, dicho esto, al grano. Se ha calificado, señor Presidente de la Junta, su encuentro con Zapatero como cordial; lo acepto y lo entiendo. Yo conozco bien, de muchos años, al Presidente del Gobierno, y sé que es una persona cordial en el trato; no me cabía ninguna duda de que iba a ser un encuentro cordial.

Que iba a ser receptivo también, porque el Presidente del Gobierno es una persona receptiva. Eso nos lo ha demostrado en León, también, en muchas ocasiones.

Con compromiso. Eso está por ver: obras son amores y no buenas razones. Y, evidentemente, también conocer al Presidente del Gobierno durante muchos años en León nos hace ser escépticos, pero no por ello no concederle el beneficio de la duda. Porque es verdad que muchos años fue la cabeza visible del partido en León, sin que hubiera una aportación satisfactoria para nosotros, desde luego; pero ahora es Presidente del Gobierno, que es mucho más. Por tanto, aun siendo escépticos, el beneficio de la duda se lo vamos a conceder.

Pero creo, señor Presidente, que el calificativo más importante de esa reunión que mantuvo usted con el Presidente del Gobierno es el de la inconcreción. Yo creo que fue una reunión con muchas cuestiones que han quedado en el aire. Yo creo que nos ha hablado de muchos temas, pero en abstracto y con poca concreción. Es más, nos ha hablado mucho en su intervención de lo que usted le pidió, pero menos de lo que le contestó el Presidente del Gobierno, que es lo que preferíamos escuchar, ¿no? Porque lo que usted le iba a pedir lo sabíamos de antemano; ya nos lo explicó usted en la reunión previa a esa... a esa otra visita al Presidente del Gobierno.

Pero, en cualquier caso, mire, aun con estos calificativos, yo también le digo: interpreto que esta comparecencia suya –por lo menos, así lo interpreto yo– ni es para alabar ni es para criticar; es para saber. Y yo he venido con esta intención, con ese ánimo: el de saber, el de volver a León sabiendo cosas que no sabía antes de venir a esta Comisión. Por eso yo creo que sí valía la pena venir aquí y no ir a la playa, que era más importante estar aquí que estar en la playa.

En primer lugar, señor Presidente, una pregunta concreta. Hemos visto en los medios de comunicación –y cito palabras textuales suyas, porque están entrecuilladas–: "Me reservé las discrepancias para no enturbiar el contenido positivo que ha caracterizado la entrevista". Yo creo que eso no es un acierto, si esto es así. Yo creo que las discrepancias tenían que haber sido el principal motivo de la entrevista. Los... las cuestiones en las que están de acuerdo, pues están muy bien, pero yo prefiero debatir sobre las discrepancias que no debatir sobre lo que ya estoy de acuerdo con el otro interlocutor, ¿no? Sí que me gustaría que me confirmase si esto es así, si se dejó las discrepancias en el tintero; y, fundamentalmente, entonces, cuáles eran esas discrepancias a las que ustedes no se refirieron para no enturbiar el contenido de la entrevista. Yo prefería una entrevista turbia pero clara a no una entrevista a la inversa, ¿no?, donde se haya hablado solo de los acuerdos, de lo que está pactado entre unos y otros, y no de lo que hay desacuerdo.

Ha hablado usted, y han hablado ustedes, de la refinanciación de la Sanidad, ¿no?; cuestión absolutamente importante, cuestión que yo valoro como una de las más importantes que ustedes han tratado y como de las más concretas también. Es verdad que ahí han avanzado ustedes, es verdad que se ha dicho que en septiembre se empezará a trabajar, habrá una mesa de trabajo para hablar de la financiación de la Sanidad, y, además, nos ha dado algunos criterios... algunos criterios de cómo o por dónde tiene que ir esa nueva financiación de la Sanidad, que no solo afecta a esta Comunidad Autónoma, que afecta a todas las Comunidades Autónomas. En ese sentido, y dentro de una entrevista de una hora y cuarenta y cinco minutos, entiendo que puede considerarse o puede dársele un aprobado a los acuerdos, en cuanto a financiación de la Sanidad, a los que han llegado.

Han hablado de infraestructuras, y yo aquí, señor Presidente, tengo varias preguntas que hacerle y varias dudas.

Yo había leído en los medios de comunicación que el Presidente del Gobierno no le había dicho que "sí" clara y netamente al Plan Viaria, sino que, bueno, se había salido un poco por la tangente y que no había habido un "sí" concreto. Usted parece –yo lo deduzco de su intervención– que no es así, que el Presidente del Gobierno asume el Plan Viaria, lo cual es bueno.

Y también les quiero decir otra cosa: nos parece bien, si se confirma que asume el Plan Viaria; pero en el Plan Viaria falta una infraestructura muy importante, que es el desdoblamiento por autovía entre Ponferrada y Orense, –es decir, la segunda salida hacia Galicia y hacia el norte de Portugal–, y que sí formaba parte del programa electoral del Partido Socialista. Por tanto, aun asumiendo el Plan Viaria, yo creo que había que completar y ampliar ese Plan Viaria y, en ese sentido, así me gustaría que se hubiera comentado, o tiempo hay para comentarla.

La alta velocidad. Han llegado ustedes... y ahí sí hay una fecha, dos mil siete, momento en que la alta velocidad llega a Valladolid. Pero yo también le dije en la reunión previa que también me interesaban mucho los plazos para que continuase de Valladolid hacia Galicia y de Valladolid hacia Asturias. Esos plazos también son muy importantes, y yo creo que hubiera sido oportuno que el Presidente del Gobierno hubiera desvelado esos plazos.

Y, en particular... y, en particular, esa noticia que nos da –y que nosotros también valoramos positivamente– de que el Presidente del Gobierno anunció que la alta velocidad iba a llegar a Galicia no solamente por Zamora, sino también por Ponferrada-Monforte. Hasta ahora eso había despertado, pues, mucha polémica, mucha confrontación; no estaba claro el tema. Lo que había planeado o planificado el Partido Popular era una única conexión con Galicia de la alta velocidad y, luego, mejorar la vía entre León, Ponferrada y Monforte; pero no la alta velocidad ferroviaria.

En este sentido, y como ejemplo, iba a haber una doble vía para llegar a Galicia por Zamora, pero iba a haber una vía única para llegar a Galicia por Ponferrada y Monforte. ¿Le explicó algún detalle técnico el Presidente del Gobierno para confirmar que, efectivamente, la alta velocidad ferroviaria también va a llegar a Galicia por Ponferrada y Monforte a través de doble vía? No existe, es incompatible la alta velocidad con vía única, son conceptos antagónicos; la alta velocidad exige doble vía necesariamente, y hasta ahora era única vía lo que iba a llegar a Galicia por Ponferrada y por Monforte.

Sí que me gustaría saber si le concretó algo más en este sentido el Presidente del Gobierno, porque, si le concretó algo más, podemos estar ante una buena noticia que ha pasado desapercibida y que yo creo que tendría que tener más relevancia de la que realmente ha tenido, pero con este detalle.

Tampoco le ha hablado... o han hablado ustedes, por lo que deduzco de su intervención, de plazos para la León-Valladolid, el desdoblamiento entre León y Valladolid, que parece que hay coincidencia en que es importante y en que es urgente, pero nunca nadie pone un plazo en el calendario –¿no?– para la culminación de ese desdoblamiento y de esa autovía. Me gustaría saber si

concretaron ustedes también algo más, si hablaron de plazos de inicio y de plazos, sobre todo, de finalización sobre esa importante autovía.

En cuanto al Plan del Carbón, han llegado ustedes a algunas conclusiones, pero falta mucha concreción. Han llegado ustedes a las conclusiones de que el Ministerio está trabajando en un nuevo Plan, y usted ha dicho que le gustaría que se prolongase hasta el dos mil trece, y así se lo hizo saber el Presidente del Gobierno. ¿Pero qué le dijo el Presidente del Gobierno?, ¿hasta el dos mil trece?, ¿hasta más allá del dos mil trece -dos mil quince creo haber escuchado en alguna ocasión a los propios dirigentes del Partido Socialista-? ¿O, simplemente, no puso fecha a la vigencia del Plan del Carbón?

Y, sobre todo, con qué contenido y con qué dotación económica. Porque también es verdad que, según tenemos entendido, el Presidente del Gobierno -algo que compartimos nosotros con él- ha dicho que el actual Plan del Carbón no había funcionado convenientemente, no había tenido los resultados que todos esperábamos. Y eso es verdad, no es una interpretación política; no hay más que ir a las cuencas mineras para ver cómo están en este momento y dónde están los principales focos de despoblación, fundamentalmente, de las provincias de León y de Palencia: en las comarcas mineras. Por tanto, el Plan ha fallado, hay que reinventar un nuevo plan, pero me gustaría saber si el Gobierno o el Presidente le ha comentado por dónde van a ir las líneas directrices del nuevo Plan.

Y lo mismo con la Reserva Estratégica del Carbón. Yo pensé que el Presidente del Gobierno le iba a garantizar a usted algo que contenía el programa electoral socialista, y es que todo el carbón que se produce y consume en esta Comunidad va a formar parte de la Reserva Estratégica. Solo queremos escuchar eso; con eso nos damos por satisfechos: todo el carbón que se consume... que se produce y se consume en esta Comunidad estará en la Reserva Estratégica. Me gustaría saber si escuchó esa afirmación o, simplemente, se habló de la Reserva Estratégica en un tono abstracto e inconcreto, como yo le he venido anunciando... como le he venido diciendo desde el principio de la intervención.

Inconcreción también en el tema de la remolacha. Preocupación del Gobierno; evidente. Iniciativas ante la Unión Europea para intentar evitar esta OCM de la remolacha, que va a suponer una producción, pues, del 20 o el 30% en la provincia de León, en particular, y en general en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Y yo no sé si habló usted con el Presidente del Gobierno sobre qué medidas va a adoptar el Gobierno de España ante la Unión Europea para intentar frenar el Plan Fischer sobre la remolacha. Sabemos que el Gobierno va a actuar, pero nos gustaría saber cómo, cómo va a actuar el Gobierno, si se lo dijo a usted el Presidente del Gobier-

no. Eso sería ir concretando y no quedar en el abstracto, como nos hemos quedado con relación a este tema de la remolacha.

En cuanto a las regiones Objetivo Uno, se acuerda usted, recordará, en el Debate sobre el Estado de la Comunidad... -ahora ya no se puede decir Región, porque, si somos plurirregionales, sería "de las Regiones"; por eso es mejor decir el Debate sobre el Estado de la Comunidad- recuerda usted que aprobamos una Propuesta de Resolución -yo creo que todos- donde pedíamos unos fondos adicionales para aquellos territorios que dentro de esta Comunidad Autónoma no alcanzasen el 75% de la renta per cápita y no recibiesen las ayudas de la Unión Europea por haber dejado de ser Objetivo Uno.

Y usted me dice -aquí sí se ha aportado algo-: "El Presidente del Gobierno es partidario de un plan transitorio". Nos parece bien. Pero la pregunta es: pero ¿con fondos del Estado o con fondos de la Unión Europea? Es decir, ¿el Gobierno de España va a negociar en la Unión Europea el establecimiento de un plan transitorio para aquellos territorios que dejen de ser Objetivo Uno pero que, a su vez, dentro de ellos hay zonas por debajo del 75% de renta, o, por el contrario, va a ser exclusivamente un fondo con dinero español, con dinero del Estado, una aportación estatal? No sabemos exactamente de dónde va a salir ese dinero y nos gustaría que nos lo concretase, porque ya en ese debate nos pareció muy importante y ahora nos sigue pareciendo muy importante el tema.

El Banco de España, dos oficinas en esta Comunidad. ¿Qué le ha dicho el señor Zapatero? Sabemos que usted le ha pedido que haya dos oficinas. (Voy terminando, señor Presidente). ¿Qué le ha dicho el señor Zapatero, que va a haber dos oficinas o que se va a quedar solo la oficina de Valladolid? Me gustaría que me hablase usted, o que me comentase, si le planteó al Presidente del Gobierno el tema de la plurirregionalidad de esta Comunidad. Recuerde usted: en la reunión que mantuvimos antes de la entrevista y... habíamos comentado o habíamos valorado un poco esa posición del Partido Socialista, y me había comentado usted que le iba a comentar al Presidente del Gobierno qué opinaba de esto. Me gustaría que, si comentaron este tema y el Presidente del Gobierno le dio su opinión, que nos transmitiese cuál es su opinión.

Y por último, y ya termino, cuestiones muy concretas, pero que son muy importantes, y de las cuales no hemos oído hablar. El Plan Oeste, ¿qué es eso? No sabemos qué es el Plan Oeste, no sabemos qué medidas contiene, no sabemos cuál es el plazo ni la dotación presupuestaria.

Habló usted del INTECO, pero también dijo sin detallar qué es el INTECO. No le dijo el Presidente del Gobierno qué es el INTECO, cuántos puestos de trabajo va a crear, qué dotación económica va a tener.

Supresión de los peajes. Tiene usted la impresión de que no se van a suprimir los peajes con excepciones. ¿Pueden estar en esas excepciones la León-Astorga y la León-Benavente?, ¿pueden ser las excepciones?

Y, efectivamente, una última cuestión –y ya termino, señor Presidente–, habíamos acordado también que, aunque no es un compromiso electoral del Presidente del Gobierno actual, sino que lo fue del Presidente anterior, Zapatero se comprometió a decirnos qué hay de verdad y de mentira en la Escuela de Pilotos, si se va a hacer o no se va a hacer. Él dijo: "Yo no asumo ese compromiso. No es un compromiso mío...". Tenía razón. Dijo: "... pero asumo informar a los leoneses sobre si hay algo de cierto en la Escuela de Pilotos, o lo único que se ha vendido es humo". ¿Han hablado usted de la Escuela de Pilotos? Nada más por el momento, y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Muchas gracias. Para responder al Grupo Mixto, tiene la palabra el Presidente de la Junta de Castilla y León.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA (SEÑOR HERRERA CAMPO): Le puedo asegurar la supresión del peaje de la León-Benavente, se lo puedo asegurar, ¿eh?, fundamentalmente porque lo suprimió el Gobierno que hizo la León-Benavente, ¿eh?

Muchas gracias, señor Otero, muchas gracias, señor Portavoz del Grupo... del Grupo Mixto. En efecto, esta es una comparecencia para informar; pero también es una comparecencia para recibir las críticas, las reflexiones, las opiniones de los Grupos acerca del contenido de la... de la visita y acerca de los... de los resultados.

Usted, en la reunión previa que tuvimos, me encomendó un... lo que... lo que denominó como un "decálogo de cuestiones", y puede estar usted convencido que todas se... que todas se plantearon, y con eso ya empiezo a contestar a parte de sus requerimientos. Otra cosa es que yo me hiciera portavoz o compartiera alguna de ellas, y otra cosa es que yo tuviera que ejercer en ese momento la labor de exigirle al Presidente del Gobierno lo que iremos viendo cómo se concreta a lo largo de la Legislatura.

Si usted lo que me pide son impresiones, yo veo que algunas de las cuestiones que obedecen a compromisos públicos, electorales, del señor Presidente se mueven todavía, quizá, en una necesaria... en un necesario estadio de indefinición, de indeterminación. Se habla de algunos proyectos, pero, evidentemente, hay todavía indeterminación; e incluso, a lo mejor, la decisión preconcebida de no informar hasta que se considere el momento oportuno desde el punto de vista de quien debe tener la iniciativa en el cumplimiento de sus compromisos, que es quien asume precisamente los compromisos.

Bueno, insiste en lamentar la fórmula. Yo ya estoy empezando a acostumbrarme a que me planteen ustedes, para empezar, el debate sobre el debate.

Mire, el Presidente solicita comparecer ante las Cortes y son las Cortes, y creo que usted forma parte del conjunto de los órganos de dirección de la Cámara, quienes toman las decisiones. Pero, si comparezco, mal; si no comparezco, peor. Si lo hago ante el Pleno, es un despilfarro; si lo hago ante Comisión, pues no se produce la transparencia suficiente. Estoy encantado de todas las maneras de comparecer para informar.

Bueno, es usted muy libre de expresar los escepticismos, políticos o personales, que tenga por convenientes desde su experiencia en el conocimiento de los personajes políticos de la Comunidad Autónoma; pero me alegra coincidir con usted en que también es el momento de ofrecerle la... el beneficio de la duda como mínimo, pero sí la oportunidad, por supuesto, de colaborar y poner en marcha muchas de las medidas anunciadas.

Bueno, discrepancias, claro que hubo discrepancias. Y las discrepancias no coincidimos inicialmente en dejarlas aparcadas, sino que se suscitaron a lo largo de la reunión; incluso en algunos de los temas que usted me planteó, incluso en algunos de los temas en los cuales yo discrepo radicalmente con usted en la propia concepción de la Comunidad Autónoma. Pero lo que pienso que estaba en el espíritu de la... de la entrevista es que no fueran precisamente las discrepancias, ni siquiera la más grave en torno a una decisión ya materializada, a un error –como yo lo he definido–, en torno al Archivo de Salamanca, las que presidieran ni el resultado, ni la valoración, ni la comunicación hacia el exterior en la rueda de prensa o incluso en la información parlamentaria posterior.

Me ha hablado usted de Región Objetivo Uno, del Objetivo Uno, de la situación de Castilla y León con posterioridad. Bueno, yo creo que me he expresado con claridad, y hay que distinguir lo que es el trabajo en el que estamos... yo creo que intensamente colaborando con algunas regiones que se encuentran en nuestra misma situación –y donde el apoyo del Gobierno de la Nación es imprescindible–, en la medida en que al final será el Consejo de... quien tenga que aprobar las decisiones al respecto: articulación, con arreglo a los precedentes, de un periodo transitorio de fondos estructurales suficientemente dotado que no produzca un *shock* de recursos, esto es, que permita garantizar una transición, una consolidación de escenarios de convergencia y desarrollo, y unos fondos internos compensatorios de aquellos recursos a menores que vamos a recibir, que nosotros nos comprometemos precisamente a destinar, dentro de lo que es la situación de una Comunidad Autónoma de casi cien mil kilómetros cuadrados, hacia las zonas del territorio que en dos mil siete no hayan superado el 75% de las medias, en un ejercicio de reequilibrio y de solidaridad.

Pienso que, sobre eso, yo no tengo que pronunciar-me. Eso fue recibido y acogido por el Presidente del Gobierno, como puso de manifiesto el propio Ministro

reducción en algún caso; pero será el Gobierno el que tome esas decisiones.

Y me plantea usted, de soslayo, la cuestión de la plurirregionalidad. Bueno, yo creo que fue usted quien reconoció, paladinamente, que mal podía ser yo un mensajero de una idea que no comparto. Evidentemente, hablamos de Castilla y León; evidentemente, hablamos de la propia concepción que el señor Rodríguez Zapatero de antiguo tiene -expresada incluso en trabajos académicos- acerca de la autonomía política en la Comunidad Autónoma, y, evidentemente, yo expresé, sin ningún tipo de reservas, mi convicción de seguir trabajando por una Comunidad que no tiene un nombre propio y un apellido, sino que tiene un nombre propio compuesto: "Castilla y León". Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Muchas gracias. Para un turno de réplica, si quiere hacer uso de él, tiene la palabra don Joaquín Otero.

EL SEÑOR OTERO PEREIRA: Muchas gracias, señor Presidente. Siempre es un placer replicar, no... no... Por empezar por el final, señor Presidente, y sobre el tema de regionalidad, yo sé que hablaron del tema porque así lo recogen los medios de comunicación. Algo así como "lo único que consiguió el Presidente del... es que... lo único que se consiguió es que el Presidente del Gobierno destacara la importancia que la diversidad territorial tiene en Castilla y León", que de ahí no le arrancó usted más explicaciones.

Pero también es verdad que ese es un tema del cual nos gustaría hablar con el Presidente del Gobierno y no hacerlo a través de usted, que no cree en ese tema. Nos gusta... no convence a alguien que no cree en algo, sino que, para convencer, primero hay que creer en algo, ¿no?, pero bueno. Sí que sabía -y me constaba por los medios de comunicación- que ustedes habían abordado el tema, y lo habían abordado además en un momento, bueno, pues... pues álgido, con el Congreso del Partido Socialista donde esa... donde se iba a hablar de esa cuestión en ciernes, ¿no?

Por lo demás, efectivamente, en cuanto a esta comparación, no... simplemente le he dicho "agradezco que comparezca". No es el órgano, desde luego. Este interviniente no tuvo ninguna opinión al respecto, no se celebró Junta de Portavoces. Pero, bueno, eso no es lo importante en este momento, lo importante son los problemas que tiene esta Comunidad, ¿no?

El beneficio de la duda, por supuesto que se lo concedemos al señor Zapatero; lo hemos dicho, lo hemos reiterado, todos los días nos lo preguntan, todos los días nos hacen esa pregunta para relacionarla con pactos que podamos mantener con el Partido Socialista, y siempre tenemos la misma respuesta: en este momento el beneficio de la duda lo tiene el Presidente del Gobierno, y, por

tanto, mientras no se demuestre lo contrario, las promesas las cumplirá. Pero permítansenos que seamos escépticos, aun reconociendo ese beneficio.

¿Regiones Objetivo Uno? Era un tema muy importante y... y lo ha explicado usted bien en su intervención segunda... lo ha explicado usted bien: un periodo transitorio de la Unión Europea; pero, adicionalmente o paralelamente -mejor dicho- a ese periodo transitorio, una línea de ayudas del Estado que a mí sí que, señor Presidente, me gustaría que, si eso se produce de verdad, fueran para los territorios donde la renta está por debajo del 75%.

Sí, ese era el espíritu del Plan del Carbón y de los fondos que ustedes reciben del Miner, y, al final, lo que hacen no es el espíritu de la Ley, sino utilizarlos como fondos supletorios. Por tanto, aunque en teoría la cosa está clara, en la práctica nos gustaría que también lo estuviera, ¿no?

Viaría sí. Y Viaria concluye en el dos mil diez y, por tanto, hay margen hasta el dos mil diez para ejecutar la León-Valladolid. Pero yo no creo que usted le diga a los ciudadanos que se conforman con que hasta el dos mil diez no esté concluida la León-Valladolid. Nosotros, desde luego, no nos conformamos con esperar al dos mil diez. Estamos en el dos mil cuatro. ¿Hay algún trámite...? Hay algún estudio informativo -efectivamente- ya en marcha; luego hay que generar ilusión, ¿no? Y generar ilusión supone decir: mire usted, esto en el dos mil seis puede estar acabado; como muy tarde en el dos mil siete. Pero, claro, no enmarcarlo en el Plan Viaria en cuanto a plazos se refiere, porque, entonces, aun estando en el dos mil diez se hubiera cumplido el plazo. Y si usted le dice a cualquier ciudadano que tiene que esperar al dos mil diez, evidentemente, no lo va a ver con buenos ojos. Y ahí sí que me gustaría que eso se fuera concretando y se pusiera un plazo. Desde luego, a nosotros no nos vale el dos mil diez.

¿La alta velocidad? ¿Las dos comunicaciones con Galicia? Noticia importante y que valoramos positivamente; pero que queremos que, efectivamente, sea alta velocidad por las dos partes, las dos entradas a Galicia, que sea idéntica y que sea simultánea; no vaya a ser que la alta velocidad llegue por un sitio y haya que esperar unos cuantos años para que llegue por otro sitio. Que, además, la ejecución sea simultánea. Pero ya me dice usted que de esto no concretaron con el Presidente del Gobierno. Le dijo que habría dos entradas en Galicia y que, a su juicio, para usted, bueno, pues ese compromiso fue... fue suficiente.

Lo de la autovía Ponferrada-Orense es verdad que no iba en el decálogo, porque entonces en vez de un decálogo se multiplicaría por muchos puntos, pero sí lo aprobamos aquí en el Debate sobre el Estado de... de la

Comunidad Autónoma en una de las Propuestas de Resolución; por lo menos se lo presentamos y estoy... creo recordar que además aprobamos esa infraestructura.

¿Plan del Carbón? Hombre, nos gustaría que nos dijera: "Me ha confirmado el Presidente del Gobierno que la dotación económica del Plan del Carbón y la duración va a ser equis". ¿La duración? Hasta el dos mil trece, hasta el dos mil quince... Eso, sin perjuicio de los criterios de distribución del plan, hay que irlo sabiendo ya -yo creo que ya deben de saberlo-. Y las cuantías, podía decirnos: "No será inferior al Plan del Carbón que ha habido hasta ahora, lo que pasa que vamos a gastar el dinero mejor".

Banco de España. No le ha contestado -por lo que deduzco- el Presidente del Gobierno sobre la oficina del Banco de España en León; no sabe, no contesta.

Sobre el Plan Oeste, dice usted: "Yo lo comparto, a lo mejor lo quiere dejar para el Consejo de Ministros". Por cierto, señor Presidente -se me ocurre-, ya, esto simple curiosidad: ¿va a ir usted al Consejo de Ministros de León? Porque ocupó mucha... mucho espacio en los periódicos ese tema de que le había invitado a ir al Consejo de Ministros. ¿Va a ir usted al Consejo de Ministros? Es simplemente curiosidad, no tiene más... más importancia.

Y con respecto a los peajes, me interesaban dos en particular, como se puede imaginar: el León-Astorga y el León-Campomanes... el León-Asturias, no la León-Benavente, fue una... una equivocación. De esos, en particular, compromiso inequívoco del Partido Socialista incluido en su programa electoral: supresión total e inmediata, no reducción ni supresión paulatina; supresión total e inmediata de los peajes. ¿Concretó algo con relación a esos dos?

Y, por último y termino, señor Presidente, se ha olvidado usted referirse a la Escuela de Pilotos. ¿No habló de la Escuela de Pilotos con el Presidente del Gobierno? ¿Habló de la Escuela de Pilotos y dijo que sería una realidad? ¿Habló y le dijo que no sería una realidad porque era humo? ¿Hablaron o no hablaron, en definitiva, señor Presidente?

Yo creo que si... con esta... a estas preguntas... si estas preguntas tienen su respuesta, efectivamente, habré cumplido el objetivo de ir a León más informado de lo que vine, y esta Comisión, desde luego, habrá valido la pena -que yo estoy seguro que vale la pena-, y, además, que agradecemos y se lo quiero reiterar. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Muchas gracias, señor Otero. Para un turno de dúplica tiene de nuevo la palabra el Presidente de la Junta de Castilla y León.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA (SEÑOR HERRERA CAMPO): Sí. Pero, mire, señor Otero, partimos de una dificultad objetiva: es que gran parte de esas cuestiones que pertenecen también a la propia estrategia de oposición de su fuerza política en el conjunto de Castilla y León y, en particular, en la provincia de León, las va a tener usted que ir dosificando, pues, a lo largo, lógicamente, de un mandato y de una legislatura. Es decir, yo he transmitido la inquietud de una fuerza política importante y de un Grupo Parlamentario, pero tampoco he compelido a entrar en detalles técnicos o a entrar en respuestas concretas.

Sí que hemos entrado, dentro del detalle de aquellas decisiones que tienen carácter inmediato, en cómo está la situación, por ejemplo, en relación a la minería del carbón, y ahí hemos hablado de cifras, hemos hablado de plazos y hemos hablado de lo que el Gobierno de Castilla y León consideraría adecuado para darle una solución.

Ni que decir tiene que el Gobierno de Castilla y León, cuando se tomen esas decisiones, no considerará adecuado un futuro plan para la minería del carbón con una minoración de recursos respecto de lo que ha sido el... los recursos destinados a la reactivación de las cuencas o al propio sector durante el periodo anterior, o bien en un plazo que no garantice la estabilidad y la viabilidad en el mediano o en el largo plazo del conjunto del sector. De la misma manera, no entenderíamos que se cumplen los compromisos asumidos con el futuro del sector, si en la definición de la Reserva Estratégica no se contempla, como usted ha apuntado, la producción prácticamente total del sector de la minería en las cuencas del norte de la provincia de León y del norte de la provincia de Palencia. Por lo tanto, hay algunas cuestiones en las cuales, simplemente, eso está planteado.

Y yo no me erijo en árbitro de su labor de oposición, porque incluso he trasladado conceptos que yo no comparto, desde su preocupación, pero también desde la fijación de mi posición. Ha comenzado usted su intervención señalando que, bueno, que yo no creo en no sé qué.

Lo que yo no creo es en fórmulas que repiensen la Comunidad Autónoma en la que venimos trabajando, fundamentalmente... y usted también -aunque le moleste en ocasiones que yo le diga que es usted Procurador del conjunto de Castilla y León, yo se lo recuerdo-, pero en la que venimos trabajando, desde luego, las fuerzas políticas más amplias, más representativas y, desde luego, de mayor respaldo democrático en la Comunidad Autónoma; donde venimos trabajando los socialistas de Castilla y León y los populares de Castilla y León durante ya más de veinte años.

Y, por lo tanto, yo me refuerzo en esa línea y en ese trabajo, que es una línea y un trabajo que cree funda-

mentalmente en la pluralidad y en la diversidad de la Comunidad Autónoma, pero que, lejos de ver en esa pluralidad y diversidad un elemento de mirada hacia el futuro o de replanteamiento del proyecto de Comunidad, entendemos que es un factor de riqueza para la Comunidad Autónoma que debe potenciar los elementos de integración en un trabajo hacia el futuro, hacia el desarrollo y hacia el progreso.

Me ha planteado usted los temas de infraestructuras de nuevo, en el Viaria y en el horizonte dos mil diez. No se trata ni de alarmar, ni de sorprender ni de animar; simplemente se trata de decir: hay un programa, se ha asumido un programa, está el conjunto de infraestructuras... y con ello de nuevo me refiero a las pretensiones de ampliar ese programa. Se puede ya hablar -¿por qué no?-, se debe hablar de la ampliación de la programación de infraestructuras en Castilla y León a partir del año dos mil diez, pero vamos a ser absolutamente exigentes y consecuentes con que en el horizonte de esta década Castilla y León cuente con unas infraestructuras en redes de alta capacidad y también en alta velocidad ferroviaria que consideramos imprescindibles -y más todavía en el cambio de nuestra condición europea en el año dos mil siete- para el futuro, para la prosperidad, para el desarrollo y para el reequilibrio territorial. Y eso se produce en el horizonte del año dos mil diez.

A usted le cumple en ese horizonte, pero sin diferirlo tanto, una labor de seguimiento y de oposición, y a nosotros nos cumple también una labor de exigencia del cumplimiento de los compromisos asumidos en el Programa Viaria. Y ese cumplimiento no se va a realizar o diferir al año dos mil diez, ese cumplimiento lo vamos a ver en el año dos mil cinco.

En el año dos mil cinco habrá una cosa muy importante: serán los primeros Presupuestos Generales del Estado del nuevo Gobierno de la Nación con un Anexo de Inversiones, con un Capítulo VI, donde vendrán pormenorizadas las actuaciones que se van a realizar para impulsar cada una de esas infraestructuras. Y estoy convencido que todos nos felicitaremos de que en ese programa de inversiones... en ese Anexo de Inversiones vengan actuaciones concretas relacionadas con la autovía Valladolid-León... en las fases que sean, porque usted debe entender... y esto sí que hay que transmitirlo a los ciudadanos, porque los ciudadanos, además de recibir algunas noticias -algunas veces demasiado frívolas en materia de infraestructuras-, deben seguir conociendo que para que las infraestructuras, finalmente, se pongan en servicio es preciso dar los pasos previos de los estudios informativos, de la selección de alternativas, de los estudios de impacto medioambiental, de la redacción y elaboración de los proyectos, de las licitaciones y ejecuciones de las obras, de las adjudicaciones y del comienzo de unas obras para que puedan terminarse. Y eso lo vamos a ver en el dos mil cinco; pero incluso lo vamos a ver antes.

Y yo le animo también a que, de la misma manera que ya se está realizando, desde luego, por el Gobierno de la Comunidad Autónoma, observe todos los días con mucha atención el conjunto de decisiones que puedan suspender o poner en peligro la ejecución de algunos trabajos relacionados con infraestructuras y que, por lo tanto, supongan descomprometer recursos presupuestarios contemplados en el presupuesto vigente dos mil cuatro que ya estaban comprometidos con infraestructura. Ese es un ejercicio en el que usted no tiene que esperar ni al dos mil diez, ni siquiera al dos mil cinco; yo le invito a que se asome todos los días al Boletín Oficial del Estado y que contemple qué novedades existen acerca de la ejecución de infraestructuras en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Creo que, por lo tanto, y con carácter general, yo espero que si no ha tenido usted participación en los debates o decisiones de gobierno de la Cámara en torno a esta fórmula de debate, sí que haya recibido este documento, que es el documento que yo le entregué al señor Presidente del Gobierno. Espero que usted lo tenga, porque yo lo envié a la Cámara antes de este debate, y verá usted ahí más pormenorizadamente algunas de las cuestiones por las cuales usted me pregunta con mayor detalle. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Muchas gracias, señor Presidente. Tiene a continuación la palabra en nombre del Grupo Parlamentario Popular su Portavoz, don José Antonio de Santiago.

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ: Gracias, Presidente de la Cortes. Presidente de la Junta de Castilla y León, mis primeras palabras tienen que ser de felicitación por los resultados positivos del encuentro -coincido con el Portavoz del Grupo Socialista-, y de agradecimiento por la información pormenorizada que hoy ha hecho sobre su encuentro con el Presidente del Gobierno, señor Rodríguez Zapatero.

Si bien es cierto que, como usted ha dicho, a las veinticuatro horas siguientes de su encuentro -el día ocho de julio- todos los Grupos teníamos el documento que se trató en aquel encuentro. Pero al Grupo al que pertenezco, al Grupo al que represento, al Grupo Popular, nos interesan básicamente tres cuestiones sobre ese encuentro: la primera, cómo se elaboró y el contenido del documento fruto del encuentro; ¿cuál fue la... la disposición, la receptividad del Presidente del Gobierno ante las inquietudes, las demandas, las solicitudes del Presidente de la Junta de Castilla y León?; ¿cuáles fueron los compromisos verbales que adquirió el Presidente del Gobierno y cuál va a ser o cómo va a ser la concreción, la materialización de esos compromisos verbales?

En cuanto al primer asunto que nos interesa al Grupo Popular, el relativo a la elaboración del documento y al

contenido del documento, nosotros entendemos que usted llevó a La Moncloa, que usted llevó a su encuentro con el Presidente Zapatero un documento coherente, participado y realista. Coherente, porque es coherente con su Discurso de Investidura, porque es coherente con su programa de Gobierno y porque es coherente -lo que es más importante- con las nuevas acciones que usted anunció el día veintinueve de junio en el Debate sobre Política General en esta Cámara. Absolutamente coherente con todas aquellas manifestaciones, todas aquellas acciones, o las más importantes de aquellas acciones, de aquellas nuevas... líneas de trabajo, de aquellos nuevos programas figuran o están recogidos en el documento.

Y es coherente, también -por qué no decirlo, y esto es importante-, con las más de ciento cincuenta resoluciones, Propuestas de Resoluciones que se aprobaron en aquel Debate sobre Política General. Así, aparecen algunas cuestiones que alguien ha entendido que son ciertamente incoherentes, como puede ser lo de los peajes; son resoluciones que se aprobaron el veintinueve de junio en el Pleno de esta Cámara, al finalizar el debate de política general.

En definitiva, es coherente con sus nuevas propuestas, con su profundización en el Discurso de Investidura; es coherente con las resoluciones aprobadas en el último debate de política general, y es coherente con los planteamientos que desde hace más de un año se vienen haciendo en sede parlamentaria.

Y le decía que, además de coherente, el documento es participado. Usted trasladó a La Moncloa, usted se llevó a La Moncloa las propuestas y el respaldo de los sectores económicos, sociales y políticos más importantes de esta Comunidad Autónoma; yo me atrevería a decir que, en gran medida, en un porcentaje alto, el documento es un documento de consenso. Es decir, usted escuchó... -y aquí se ha dicho y es conocido porque así lo transmitieron los medios de comunicación pública- usted escuchó y usted solicitó a los sectores económicos, a los sectores sociales, a los Grupos Políticos, a las asociaciones agrarias, les solicitó sugerencias, les comentó las líneas que iba llevar al encuentro, hizo suya algunas de las propuestas y reivindicaciones que le hicieron.

Y además, lo que es más importante, es un documento realista; coincido con usted, con su apreciación de que es un documento básicamente realista. Y es un documento realista porque se conjugan en él dos cuestiones básicas: un bloque de cuestiones que van dirigidas a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Castilla y León, a mejorar el bienestar de las personas de Castilla y León; y un segundo bloque que va referido a cuestiones que podíamos llamar de Estado o de... cuestiones de Comunidad -para entendernos mejor-, cuestiones de más profundo calado político que podíamos denominar "cuestiones de Comunidad".

Y así, en el documento aparecen... -y voy a ir muy breve, entre otras cosas por el calor- aunque no voy a debatir las formas, porque es conocido y lo conocemos todos los Portavoces, que ha sido la Mesa de las Cortes, una vez recibido el escrito o la solicitud del Presidente para comparecer ante esta Cámara, quien decidió dónde comparecer, y para eso, como... al tomar la decisión de comparecer en una Comisión, no fuimos escuchados, oídos los Portavoces. Pero ese documento contiene asuntos tan importantes -le decía que afectan directamente a las personas- como son los relacionados con la Sanidad. Y sí que me gustaría hacer un... una apreciación, porque se debate mucho y se ha debatido muchas veces, aunque no va en el documento específicamente, la cuestión de la mala negociación de la transferencia de la Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social a esta Comunidad Autónoma.

Si recuerdan -y seguro que lo recuerdan-, la Comisión Mixta de Transferencias, cuando se negociaba la transferencia de la Sanidad -el Insalud, para entendernos-, creó una Subcomisión, una Subcomisión para acelerar el proceso de traspaso. Yo fui Presidente de esa Subcomisión durante todo el tiempo que duró la transferencia de la Sanidad, y yo le indicaría a algún Portavoz de algún Grupo que releyese las actas para que opinase, para que supiese lo que opinaba, por ejemplo, el señor Zenón Jiménez-Ridruejo sobre la materialización última, donde felicitaba al Presidente de aquella Subcomisión sobre el traspaso de la Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social. Yo le ruego a algún Portavoz que, si quiere, si tiene a bien, revise aquellas actas.

Pero, bueno, se habló sobre mejora... sobre mejoras sanitarias, se habló de la necesidad de que el Gobierno de la Comunidad Autónoma... *[Interrupción por una alarma]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Un momento, por favor.

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ: Salta la alarma, y eso que hoy no hemos fumado...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): ¿Quiere algún ujier mirar qué sucede con la alarma?

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ: Eso que no fumamos como se fumaba en este Salón cuando se celebraban los Plenos; históricos Plenos que durante más de dos años y medio se celebraron, como saben Sus Señorías, aquí los Plenos de esta Cámara, cuando el número de Procuradores era mayor.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Hacemos un receso hasta que...

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ: Su-pongo que no será que me marca tiempo el Presidente de las Cortes.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SAN-TIAGO): Hacemos un receso hasta que se pueda silenciar la alarma... No, no, perdón... Ya, muchas gracias. Puede continuar, Señoría.

EL SEÑOR DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ: Muchas gracias. Le decía, o les decía... le decía, Presi-dente, que usted, en ese documento, llevaba cuestiones dirigidas a mejorar -como no podía ser de otra manera- el bienestar y la calidad de vida de los castellanos y leoneses. Y ahí se recoge su preocupación y la petición al Presidente del Gobierno de participar en el desarrollo y en la concreción del plan extraordinario de inversiones sanitarias que anunció el propio Presidente del Gobierno y que figura, como ustedes... alguno de ustedes bien saben, en su programa de gobierno.

Allí figuran también cuestiones dirigidas... que tienen mucho que ver con el bienestar de nuestros mayores: el famoso Fondo Nacional de Dependencias, que afecta básicamente a nuestros mayores -piensen ustedes que dos de cada tres personas mayores de sesenta y cinco años tienen en esta Comunidad algún problema de dependencia-; no solo a ellos, también a otras personas con alguna cuestión relacionada con las dependencias, pero básicamente afecta a los más de quinientos mil mayores de Castilla y León.

Y usted pidió participación y concreción en el Fondo Nacional de Dependencias, que, si mis datos no están equivocados, está fijado en torno a 1.000 millones de euros para los dos próximos periodos, los dos próximas Legislaturas.

Allí también aparecían o aparecen en el documento cuestiones relacionadas para mejora del desarrollo y del mundo rural, es decir, cuestiones relacionadas -como se ha dicho aquí- con el principal problema de nuestra Comunidad Autónoma, que es el problema de la despoblación. Usted solicitó la creación de un Fondo Nacional para el Desarrollo Rural, usted le pidió al Presidente del Gobierno que pusiese en marcha un Plan Nacional de Modernización Agraria y la creación de ese fondo, en donde la Junta de Castilla y León, el Gobierno de la Comunidad, tuviese participación en su desarrollo.

Y también se buscó garantizar el futuro para el sector de la remolacha y el azúcar, aunque hoy las noticias que nos llegan de Bruselas no son nada halagüeñas. Según las últimas noticias, la Comisión Europea ha aprobado hoy... acaba de aprobar en estos momentos una propuesta de reforma de la OCM del azúcar reclamando que el precio del azúcar descienda de 43,6 euros a 27,4 euros. Estoy seguro... estoy seguro que seguirá negociando el Gobier-

no de la Nación, estoy convencido, estoy absolutamente convencido que seguirá negociando el Gobierno de la Nación para evitar este despropósito para el sector del azúcar en Castilla y León.

Y usted también llevaba cuestiones relacionadas -lo ha dicho aquí- con el sector del carbón; le sugirió, le pidió, le recomendó que iniciase la elaboración de un II Plan para la Minería del Carbón con vigencia hasta el dos mil trece. Y por último, cuestiones relacionadas con la necesaria coordinación entre las Administraciones para la integración definitiva y adecuada de los inmigrantes en nuestra Comunidad Autónoma.

Pero además de estas cuestiones dirigidas específicamente a mejorar el bienestar y la calidad de vida de las personas, llevaba cuestiones de Comunidad, cuestiones con un calado político mayor, como son el papel de la Comunidad Autónoma en la reforma constitucional del Senado; el necesario desarrollo estatutario y la ampliación del autogobierno a través de una modificación, de una reforma del Estatuto; la participación de la Comunidad Autónoma en las decisiones de la Unión Europea, y la mejora de la financiación, no solo autonómica, sino la financiación local -que se ha tratado aquí, el tema... los problemas de la financiación local- y la financiación europea.

Y por último, llevaba dos cuestiones claves, vitales para Castilla y León, como es garantizar el equilibrio territorial, no solo... no solo ampliar el denominado Plan de las Provincias del Oeste a otras provincias como Ávila y Soria, sino pedir... y solicitó usted la participación del Gobierno de la Nación, del Gobierno de España en nuestro Plan de Áreas Periféricas.

Y por último, la última cuestión relacionada con la cuestión territorial -de la que voy a dedicar solo un segundo-, que tiene que ver con la... el cumplimiento de los plazos y de los compromisos en el Plan Viaria.

Y todas estas cuestiones, Presidente, las planteó desde la lealtad institucional, desde el diálogo y desde el respeto mutuo.

Yo creo, Presidente, que usted ha elegido el mejor camino: el de la colaboración, el de la lealtad. Estoy convencido que la mejor forma de cohabitar... de cohabitar adecuadamente es a través de una adecuada colaboración, una correcta coordinación y una absoluta lealtad institucional entre el Gobierno de la Nación y el Gobierno de la Junta de Castilla y León; pero lealtad exigente, en algunos momentos -y lo veremos en el último apartado- deberá ser una lealtad exigente, o al menos así lo entiendo este Grupo.

El segundo apartado que nos interesa resaltar de... de su encuentro con el Presidente Zapatero, con el Presi-

dente del Gobierno, fue o es la disposición que usted notó... o la receptividad que usted notó en el Presidente del Gobierno de España a las propuestas que llevaba usted en ese documento. Todo indica -y así lo ha hecho usted saber hoy y lo hizo saber inmediatamente después de salir del encuentro, en la rueda de prensa- que ha sido positivo, muy positivo. Y de eso también nosotros, el Grupo Popular, lógicamente, nos congratulamos.

Usted ha sido capaz de conseguir el apoyo para muchas de las reivindicaciones de Castilla y León del Presidente del Gobierno y -por qué no decirlo- ha sido capaz de arrancarle algunos compromisos verbales que hasta hace algún tiempo parecían difíciles o parecían imposibles. Y no parecía, cuando usted... cuando usted fue allí, cuando usted fue a la reunión del siete de julio, no parecía... esto que hoy parece fácil, no parecía tarea fácil. No voy a recordar los primeros pasos del... del Gobierno de la Nación, los primeros setenta-ochenta días, porque es cierto que también se han corregido cuestiones que entonces parecían que eran agravios para esta Comunidad y que se van corrigiendo: se ha corregido el asunto del Puerto del Pico; hoy mismo hemos sabido que se ha corregido el asunto... se han puesto en marcha de nuevo las obras de la presa de Castrovido, y estoy seguro, estoy seguro que se corregirá el asunto del Archivo de Salamanca.

Con lo cual, tenemos que ser optimistas, optimistas y vigilantes. Vigilantes, porque aquí viene el tercer apartado del que yo hacía referencia al inicio de mi intervención, que tiene que ver con la concreción o la materialización de los compromisos verbales que el Presidente del Gobierno, que el Presidente Zapatero adquirió con usted en su encuentro.

Parece evidente que ha habido buena disposición, que ha habido muy buena disposición, muy buen talante por parte de los dos; parece evidente -y hoy se ha sabido aquí con más detalle- que se han alcanzado compromisos verbales, que el Presidente Zapatero ha adquirido compromisos verbales para la modernización y el desarrollo de esta Comunidad Autónoma. Pero la pregunta es ahora: ¿cómo y cuándo se van a materializar? Estoy convencido que algunas cuestiones las vamos a conocer... -y lo digo sinceramente- las vamos a conocer pronto. Yo estoy convencido que algunas cuestiones relacionadas con el denominado Plan de las Provincias del Oeste se van a conocer dentro de escasamente catorce días, en el Consejo de Ministros a celebrar en la provincia de León; o al menos eso espero. El Grupo al que represento esperamos que en ese Consejo de Ministros se empiecen a... a materializar, a concretar algunas cuestiones de este encuentro. Y estamos seguros que el resto de las cuestiones, el resto de los compromisos que adquirió verbalmente el Presidente en su encuentro les vamos a conocer en cuatro meses.

El Grupo al que represento estamos ansiosos, expectantes, y vamos a estar vigilantes de conocer el proyecto

de presupuestos que, allá por finales de septiembre o mediados del mes de octubre, el Gobierno de España, el Gobierno de la Nación enviará al Congreso de los Diputados. Entonces será el momento de conocer claramente los compromisos, si esos compromisos se materializan, y será el momento de pasar de un buen talante a la credibilidad, que es lo que más nos interesa y es lo que de verdad interesa a los ciudadanos de Castilla y León.

De verdad, Presidente, felicidades por lo conseguido en este encuentro. Agradecerle de nuevo la información tan detallada que aquí nos ha traído. Agradecerle también -si me lo permiten- al resto de los Portavoces de los Grupos de esta Cámara tanto el tono como el contenido de sus intervenciones. Y desear que este encuentro no quede en eso, no quede en un único encuentro, que se continúe por esta senda del diálogo y de la lealtad exigente, porque, sin duda, esta forma de cohabitar será la que consiga mejorar la calidad de vida, el bienestar y la modernización de Castilla y León. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Muchas gracias. Para responder, tiene la palabra de nuevo el Presidente de la Junta de Castilla y León, don Juan Vicente Herrera.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA (SEÑOR HERRERA CAMPO): Gracias, Presidente. Muy brevemente, y por algo más que por cortesía parlamentaria, para agradecer la intervención del Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, y -coherencia por coherencia- para subrayar en el... tanto en el encuentro que mantuvimos en el conjunto de encuentros con los Portavoces Parlamentarios -como ha confirmado en su intervención-, la preocupación... que sé que es una preocupación común a todos los Grupos -aunque es lógico que en ocasiones el interés de algunos, pues, se centre más en... en las infraestructuras, en el cemento-, la preocupación por las políticas sociales.

Yo creo, y quiero resaltar aquí, que los... las grandes cuestiones respecto de las cuales el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular me instó el interés y la insistencia ante el Presidente del Gobierno de España se referían al gran capítulo de las políticas de las personas, directamente de las personas... porque también las infraestructuras y el cemento pueden tener corazón. Pero la financiación de la Sanidad como gran competencia pública, universal y de calidad; la preocupación por las dependencias, la definición de ese espacio, que, además -y formó parte también de la propia entrevista con el Presidente del Gobierno-, puede y debe producir, en el caso de Castilla y León, una definición dentro del ámbito de lo social, del espacio de atención a las dependencias; a los problemas crónicos derivados de la gran esperanza de vida -otros le llaman del envejecimiento relativo de la población de Castilla y León-, que va a tener unos efectos inmediatos, desde el punto

de vista de la propia definición de un marco más amplio de la financiación de la Sanidad, en la medida en que puede descongestionar una parte de las infraestructuras sanitarias que deberían estar destinadas a agudos y que hoy, sin embargo, precisan la atención de... de esos problemas relacionados con... crónicamente con la dependencia, y que, al mismo tiempo, tiene un gran potencial de creación de nuevos puestos de trabajo dentro de la prestación, en colaboración también con las iniciativas privadas de los servicios sociales... Pero el instarme como se me instó a que reiteráramos el ofrecimiento de todos nuestros programas, planes, medios, la red de centros, en el esfuerzo de toda la sociedad -que tiene que ser una sociedad de progreso- en la lucha contra la violencia de género, o la preocupación especial desde la cohesión territorial por los objetivos de desarrollo rural o por los... el futuro de sectores como el... la minería del carbón o el sector del azúcar, yo creo que marcaron aquella intervención, han marcado hoy la suya, y desde mi agradecimiento quiero hoy subrayarlo.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Muchas gracias. No habiendo turno de réplica, tampoco de dúplica, me corresponde ahora informar a Sus Señorías que este debate en sesión extraordinaria, acordado por la Mesa, se ampara en el Artículo 66, y este artículo establece que esta sesión se tiene que acoger, tanto en Comisión como en Pleno, al acuerdo... a lo establecido en el Reglamento para las sesiones ordinarias.

Por esta razón, cumpliendo el Reglamento, terminado el turno de Portavoces, pregunto si algún Procurador de la Comisión de Presidencia que no haya intervenido como Portavoz quiere hacer alguna pregunta o alguna observación. Muchas gracias. ¿Algún otro Procurador presente? En ese caso, muchísimas gracias a todos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las catorce horas cinco minutos].